

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
“Fosca hacia un Futuro Social”
2.004 - 2.007

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Alcalde: Carlos Eduardo Álvarez Chávez.

Personero Municipal
Héctor Alfonso Morales Barbosa

Tesorero General
Isauro Hernández Castro

Inspector Municipal de Policía
Fabio Esneider Pardo Parrado

Director de Planeación y Desarrollo de Proyectos
Glayder Alexander Parrado Agudelo

Directora Oficina Fomento Agropecuario y Medio Ambiente
Martha Guevara

Jefe Oficina de Servicios Públicos
Walter Riveros

Coordinador de Deportes
Oswaldo Pardo

HERNANDO EMIRO GARAY

Segundo Vicepresidente

JOSE ALBERTO GUEVARA

Concejales

DANIEL HUMBERTO LEAL REYES

JORGE ELIECER CRUZ ROMERO

JULIO CESAR GUEVARA CLAVIJO

JULIO EDUARDO PARDO PABON

HECTOR JULIO HERNANDEZ

MANUEL BERNARDO QUEVEDO C.

de los mandatos Constitucionales y legales, los cuales fueron presentados en mi Programa de Gobierno ante la Comunidad, la cual me acogió como Alcalde del municipio ubicado en la Provincia de Oriente Departamento de Cundinamarca, iniciamos el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo 2004 -2007 “**Fosca hacia un Futuro Social**”.

En virtud de lo anterior y de conformidad con la Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo) este Programa de Gobierno se traduce en el Plan de Desarrollo, que se presenta al Consejo Territorial de Planeación, quien emitirá el aval respectivo y que luego entregaremos para su consideración y comentarios al honorable Concejo Municipal.

A través de las mesas de trabajo realizadas en los cuatro sectores establecidos en el Plan de Ordenamiento y que para efecto del estudio de este Plan de Desarrollo se ordenaron de la siguiente manera:

ZONA CENTRO:

Las Veredas San Antonio, Potrero Alto, Novilleros, La Hoya.

ZONA EL RAMAL:

Las Veredas El Ramal, Robles, Jucual, Placitas, California, Potreritos, San Manuel, Hierbabuena, La Mesa, Arrayanal

ZONA DE EL HERRERO:

Vereda el Herrero, La Palma, Las Huertas

ZONA DE SANAME::

La Inspección de Sáname, Platanillo, Granadillo, San Isidro, Quinchita, El Espino.

Sectores establecidos así para que nos permita atender la totalidad de las veintitrés Veredas del Municipio, de la misma forma los foros sectoriales, las reuniones gremiales y las encuestas originaron un real pluralismo, asegurando un verdadero acompañamiento al Consejo Territorial de Planeación y una buena formulación del Plan de Desarrollo en estudio.

deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía

El Plan de Desarrollo Municipal, 2004-2007 **“Fosca hacia un futuro social”** obedecerá financieramente a los promedios que por concepto de ingresos corrientes de la nación, ingresos propios y demás rentas que haya obtenido nuestro Ente Territorial en los últimos dos años, lo anterior nos dará una visión real de lo que podemos hacer, sin olvidar por su puesto otras fuentes de financiación, como son, los aportes privados los recursos de dos entes de carácter nacional, recursos internacionales y demás que puedan ser invertidos especialmente en la parte social, de las comunidades con mayores necesidades básicas insatisfechas, que son el objetivo principal de mi programa de gobierno. Y desde luego la gestión que adelantaré para la consecución de los recursos por ser una función más que me exige el cargo de Alcalde Municipal.

Con mi gestión, la participación de la comunidad y la de los Gobiernos Nacionales y Departamentales, me comprometo a desarrollar lo planteado en mi Plan de Gobierno y en este Plan de Desarrollo Municipal denominado **“Fosca hacia un futuro social”** y lograremos así mejorar el nivel de vida de la comunidad Fosqueña de la región de oriente, departamento de Cundinamarca y nuestro País Colombia.

CARLOS EDUARDO ALVAREZ CHAVEZ
Alcalde Municipal

2- CONFORMACION DEL PLAN

2-1 Diagnostico General

2-2 Formulación del Plan

3- SEGUIMIENTO Y EVALUACION

INDICE GENERAL

1- MARCO LEGAL Y TEORICO

2-1- DIAGNOSTICO GENERAL

2.1.1. Objetivos

2.1.1.1. General

2.1.1.2. Específicos

2.1.2. Características del Municipio

2.1.2.1. Reseña Histórica y Generalidades

2.1.2.2. Distribución geográfica, Tenencia y Distribución de la propiedad rural y urbana

2.1.2.3. Población

2.1.2.4. Clima

2.1.2.5. Empleo e Industria

2.1.2.6. Comercio y Servicios

- 2.1.4.1. Sector Educación
- 2.1.4.2. Sector Salud
- 2.1.4.3. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico
- 2.1.4.4. Cultura y Turismo
- 2.1.4.5. Recreación y Deportes

- 2.1.4.6. Infraestructura**
 - 2.1.4.6.1. Vial
 - 2.1.4.6.2. Telefonía y comunicaciones
 - 2.1.4.6.3. Energía y Gas
 - 2.1.4.6.4. Atención y Prevención de Desastres

- 2.1.4.7. Vivienda de Interés Social
- 2.1.4.8. Medio Ambiente
- 2.1.4.9. Desarrollo Institucional
- 2.1.4.10. Desarrollo agropecuario
- 2.1.4.11. Atención a grupos Vulnerables (desarrollo Social)
- 2.1.4.12. Sector Financiero

2-2 -FORMULACION DEL PLAN

- 2.2.1. Objetivos por sectores
- 2.2.2. Estrategias por sectores
- 2.2.3. Metas por sectores

2.2.1. Objetivo General por sectores

- 2.2.1.1. Sector Educación
- 2.2.1.2. Sector Salud
- 2.2.1.3. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico
- 2.2.1.4. Cultura y Turismo
- 2.2.1.5. Deporte y Recreación

- 2.2.1.10. Desarrollo agropecuario
- 2.2.1.11. Atención a grupos vulnerables (desarrollo Social)
- 2.2.1.12. Sector financiero

2.2.2. Estrategia por Sectores

- 2.2.2.1. Sector Educación
- 2.2.2.2. Sector Salud
- 2.2.1.3. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico
- 2.2.2.4. Cultura y Turismo
- 2.2.2.5. Deporte y Recreación

- 2.2.2.6. Infraestructura**
 - 2.2.2.6.1. Vial
 - 2.2.2.6.2. Telefonía y comunicaciones
 - 2.2.2.6.3. Energía y Gas
 - 2.2.2.6.4. Atención y Prevención de Desastres

- 2.2.2.7. Vivienda de Interés Social
- 2.2.2.8. Medio Ambiente
- 2.2.2.9. Desarrollo Institucional
- 2.2.2.10. Desarrollo agropecuario
- 2.2.2.11. Atención a grupos vulnerables (desarrollo Social)
- 2.2.2.12. Sector financiero

2.2.3. Metas por Sectores

- 2.2.3.1. Sector Educación
- 2.2.3.2. Sector Salud
- 2.2.3.3. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico
- 2.2.3.4. Cultura y Turismo
- 2.2.3.5. Deporte y Recreación

- 2.2.3.11. Atención a grupos vulnerables (desarrollo Social)
- 2.2.3.12. Sector financiero

2-2-4- PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

- 2.2.4.1. Análisis Financiero
- 2.2.4.2. Proyecciones económicas
- 2.2.4.3. Programas y Subprogramas
- 2.2.4.4. Financiación de Proyectos

3- SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN

3.1. Seguimiento por Sectores

- 3.1.1. Sector Educación
- 3.1.2. Sector Salud
- 3.1.3. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico
- 3.1.4. Cultura y Turismo
- 3.1.5. Deporte y Recreación

- 3.1.6. Infraestructura**
 - 3.1.6.1. Vial
 - 3.1.6.2. Telefonía y comunicaciones
 - 3.1.6.3. Energía y Gas
 - 3.1.6.4. Atención y Prevención de Desastres

- 3.1.7. Vivienda de Interés Social
- 3.1.8. Medio Ambiente
- 3.1.9. Desarrollo Institucional
- 3.1.10. Desarrollo agropecuario
- 3.1.11. Atención a grupos vulnerables (desarrollo Social)
- 3.1.12. Sector financiero

**"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
"Fosca hacia un Futuro Social" 2004-2007**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FOSCA CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial, las que le confiere el Numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política, el Artículo 74 de la Ley 136 de 1.994, los Artículos 37-38-39 y 40 de la Ley 152 de 1.994 y,

C O N S I D E R A N D O

- Que el numeral 2° del Artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes Planes y programas de desarrollo económico y Social;
- Que el Artículo 74 de la Ley 136 de 1.994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la ley orgánica de Planeación;
- Que el Artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad Municipal en la adopción del Plan de Desarrollo;
- Que el Artículo 342 de la Constitución Política prevé en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración;
- Que La Ley 617/2000 Obliga a los municipios a realizar el ajuste fiscal y financiero de los entes territorial

ARTICULO PRIMERO: Apruebase y adoptese el Plan de Desarrollo "Fosca hacia un futuro Social", para el periodo 2004 – 2007 del municipio de Fosca y cuyo contenido es el siguiente:

TABLA DE CONTENIDO

1- MARCO LEGAL Y TEORICO

2- CONFORMACION DEL PLAN

2-1 Diagnostico General

2-2 Formulación del Plan

3- SEGUIMIENTO Y EVALUACION

INDICE GENERAL

1- MARCO LEGAL Y TEORICO

2-1- DIAGNOSTICO GENERAL

MISION

VISION

2.1.1. Objetivos

2.1.1.1. General

2.1.1.2. Específicos

1.2. Características del Municipio

2.1.2.1. Reseña Histórica y Generalidades

2.1.2.2. Distribución Geográfica, Tenencia y distribución de la propiedad rural y urbana

2.1.2.3. Población

2.1.4. Diagnóstico por sectores

- 2.1.4.1. Sector Educación
- 2.1.4.2. Sector Salud
- 2.1.4.3. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico
- 2.1.4.4. Cultura y Turismo
- 2.1.4.5. Deporte y Recreación

- 2.1.4.6. Infraestructura**
- 2.1.4.6.1. Vial
- 2.1.4.6.2. Telefonía y comunicaciones
- 2.1.4.6.3. Energía y Gas
- 2.1.4.6.4. Atención y Prevención de Desastres

- 2.1.4.7. Vivienda de Interés Social
- 2.1.4.8. Medio Ambiente
- 2.1.4.9. Desarrollo Institucional
- 2.1.4.10. Desarrollo agropecuario
- 2.1.4.11. Atención a grupos vulnerables (desarrollo Social)
- 2.1.4.12. Sector financiero

2-2 -FORMULACION DEL PLAN

- 2.2.1. Objetivos por sectores
- 2.2.2. Estrategias por sectores
- 2.2.3. Metas por sectores

2.2.1. Objetivo General por sectores

- 2.2.1.1. Sector Educación
- 2.2.1.2. Sector Salud
- 2.2.1.3. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

- 2.2.1.7. Vivienda de Interés Social
- 2.2.1.8. Medio Ambiente
- 2.2.1.9. Desarrollo Institucional
- 2.2.1.10. Desarrollo agropecuario
- 2.2.1.11. Atención a grupos vulnerables (desarrollo Social)
- 2.2.1.12. Sector financiero

2.2.2. Estrategia por Sectores

- 2.2.2.1. Sector Educación
- 2.2.2.2. Sector Salud
- 2.2.2.3. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico
- 2.2.2.4. Cultura y Turismo
- 2.2.2.5. Deporte y Recreación

- 2.2.2.6. Infraestructura**
 - 2.2.2.6.1
 - 2.2.2.6.2 Vial
 - 2.2.2.6.3. Telefonía y comunicaciones
 - 2.2.2.6.4. Energía y Gas
 - 2.2.2.6.5. Atención y Prevención de Desastres

- 2.2.2.7. Vivienda de Interés Social
- 2.2.2.8. Medio Ambiente
- 2.2.2.9. Desarrollo Institucional
- 2.2.2.10. Desarrollo agropecuario
- 2.2.2.11. Atención a grupos vulnerables (desarrollo Social)
- 2.2.2.12. Sector financiero

2.2.3. Metas por Sectores

- 2.2.3.1. Sector Educación
- 2.2.3.2. Sector Salud

- 2.2.3.7. Vivienda de Interés Social
- 2.2.3.8. Medio Ambiente
- 2.2.3.9. Desarrollo Institucional
- 2.2.3.10. Desarrollo agropecuario
- 2.2.3.11. Atención a grupos vulnerables (desarrollo Social)
- 2.2.3.12. Sector financiero

2-2-4- PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

- 2.4.1. Análisis Financiero
- 2.4.2. Proyecciones Económicas
- 2.4.3. Programas y Subprogramas
- 2.4.4. Financiación de Proyectos

3- SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN

3.1. Seguimiento por Sectores

- 3.1.1. Sector Educación
- 3.1.2. Sector Salud
- 3.1.3. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico
- 3.1.4. Cultura y Turismo
- 3.1.5. Deporte y Recreación

3.1.6. Infraestructura

- 3.1.6.1. Vial
- 3.1.6.2. Telefonía y comunicaciones
- 3.1.6.3. Energía y Gas
- 3.1.6.4. Atención y Prevención de Desastres

- 3.1.7. Vivienda de Interés Social
- 3.1.8. Medio Ambiente
- 3.1.9. Desarrollo Institucional

- ❖ Ley 388/97 Ordenamiento Territorial
- ❖ Ley 99/93 Medio Ambiente
- ❖ Ley 136/94 Organización Administrativa de los Municipios
- ❖ Ley 131 /94 Participación Ciudadana
- ❖ Ley 819/03 Plan Nacional de Desarrollo Plan Financiero
- ❖ Ley 715/01 Ley sobre distribución y competencias de recursos
- ❖ Ley 617/00 Ajuste Fiscal
- ❖ Ley 179/94 Reforma Presupuestal
- ❖ Ley 38/86 Ley Orgánica de Presupuesto
- ❖ Ley 115/94 Educación
- ❖ Ley 101/03 Sector Agropecuario
- ❖ Ley 142/93 Servicios Públicos
- ❖ Ley 358/97 Capacidad de endeudamiento.
- ❖ Ley 14 /83 Fisco de los entes Territoriales
- ❖ Ley 44/90 Ley del Impuesto Predial
- ❖ Ley 100/93 Salud

1.1 MARCO TEORICO

En esta sección se mencionan las leyes normas y reglamentos que se deben tener en cuenta en el proceso de planificación de manera que a partir de ellos el Señor Alcalde Municipal inicia el proceso de discusión y formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Fosca para el período de 2004-2007.

El proceso de planificación Municipal debe ser estudiado como parte integral de la Administración Pública, porque es determinante para avanzar con mayor éxito en la implementación de las políticas y Programas de Gobierno Municipal con el fin de dar

2.1. DIAGNÓSTICO. En esta etapa se determina la situación real en que se encuentra el municipio e incluye una evaluación de los problemas existentes y un análisis de los efectos actuales y futuros que tales problemas tiene sobre el bienestar de la comunidad.

LA VISION

La vocación del Municipio de Fosca como se puede ver en el diagnostico es netamente agropecuario con un deficiente interés por el sector turístico, por tal razón la visión no puede ser otra que fortalecer todas las actividades existentes para hacer sostenible el desarrollo socioeconómico y promover así con mayor dinamismo las acciones sociales en cada uno de los sectores que enmarcan el Plan de Desarrollo para que a través de ellos el nivel de vida de la población Fosqueña sea cada día mejor.

LA MISION

Primordialmente esta encaminada a dar cumplimiento a la propuesta en el Programa de Gobierno y plasmado en el Plan de Desarrollo **“Fosca hacia un Futuro Social”** sin perder el horizonte del progreso, social y cultural que sin duda alguna y mediante la producción de bienes y servicios, la ejecución de proyectos y el uso racional de los recursos, lograremos al desarrollo del Municipio, de la Provincia de oriente y del Depto de Cundinamarca.

2.1.1. OBJETIVOS

2.1.1.1. GENERAL

Este aparte del Plan de Desarrollo, obedece al principio de articulación con los objetivos Nacionales, y Departamentales plasmados en el Plan de Desarrollo de Cundinamarca “Es Tiempo de Crecer” el cual se encuentra de conformidad con lo planteado en la ley 508 de 1.999 o Plan Nacional de Desarrollo, y en la mesa de trabajo llevada a cabo en la cabecera municipal de la provincia de Oriente por el Señor Gobernador Dr. PABLO ARDILA, varias son las directrices que compartimos, iniciando por la principal que se ha convertido en un anhelo de todos los colombianos: "la búsqueda y conservación de la paz, con el fin de ubicar al país en una senda de crecimiento sostenible con cohesión social". (Artículo 1 ley 508 de 1.999), este objetivo no es ajeno al municipio de Fosca, ni a nuestro Departamento, es una meta

igualmente le interesa al municipio ajustarse a los lineamientos trazados por la ley de ajuste fiscal (ley 617 de 2.000) de sin igual importancia para la futura existencia de nuestro municipio políticamente hablando, el ejemplo empieza por casa, no podemos exigir esfuerzos tributarios a nuestros contribuyentes, sino demostramos inversión social, debemos mejorar la eficiencia y la equidad en la asignación de los recursos públicos, debemos dirigir estos dineros a la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas, la escasez de recursos debe obligarnos a velar, que estos se apliquen eficiente y eficazmente en programas de mayor productividad social y económica, la austeridad en el gasto, y la eficiencia administrativa, serán propósitos a seguir en esta administración. Para lograr estos lineamientos de carácter general, acudiremos a los siguientes objetivos.

2.1.1.2. ESPECIFICOS

- Impulsar el desarrollo de la pequeña y mediana industria, del sector solidario, el sostenimiento y la formación de microempresas y demás formas asociativas de producción, con tres propósitos principales:
 1. Generación de empleo.
 2. Apoyo al sector productivo.
 3. Generación de ingresos propios.
- Articular el municipio con la malla vial del oriente Cundinamarqués, concretamente con su eje central a la autopista al llano y Bogotá, pavimentando la vía que nos comunica con la misma: FOSCA - CÁQUEZA en sus 16 kilómetros de extensión, y así lograr la integración de la provincia.
- Desarrollar los programas y proyectos del sector Social, apuntando a solucionar las necesidades de los grupos vulnerables existentes en el municipio.
- Impulsar el desarrollo económico del municipio en su parte agrícola y pecuaria,
- Promover el desarrollo social mediante la optimización y ampliación de los servicios públicos,

como el mejoramiento físico de la infraestructura, el crecimiento y desarrollo integral del recurso humano de los centros de salud, culminando igualmente su proceso de descentralización y los proyectos establecidos en el PAB.

- Promover los procesos en participación comunitaria, en aras de crear unos espacios para la conciencia participativa, que conlleve al desarrollo integral del municipio en todos sus aspectos sociales y económicos.
- Desarrollar verdaderas políticas de utilización del tiempo libre, promoviendo la recreación, la cultura y el deporte, como derechos fundamentales de los asociados.
- Aplicar las políticas financieras para generar ingresos, junto con apolítica de racionamiento en el gasto, logrando un verdadero ajuste fiscal y financiero.
- Proteger el medio ambiente, en los procesos que se lleven a cabo en el municipio, mitigando el impacto que puedan cada uno generar sobre los bosques, nacimientos de agua, flora, fauna y demás elementos del, ecosistema, partiendo del principio práctico y filosófico, de que son dadores de vida.

2.1.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

2.1.2.1. RESEÑA HISTÓRICA

Fosa en lenguaje chibcha significa FORTALEZA DE LA ZORRA” DICE: Rufino Gutierrez, en sus monografías, que de Fosca proceden casi todas las familias notables de la Provincia de Oriente. Nicolás de Federmán pasó por la tribu de Fosca en 1536.

En 1664 existió la cofradía del Niño Jesús, y consta que en 1666 era cura Pedro García de Figueroa.

Felipe Pérez dice que fue habitado por los indios Maus y Guapis, en tanto que Rufino Gutierrez refiere que lo fue por los Buchipas, avanzados guerreros que vigilaban las fronteras del Zipazgo.

Localización:	04 20 28 de latitud Norte
Departamento:	Cundinamarca
Provincia:	Oriente
Región:	Centro Oriente
Altitud:	2050 - m.s.n.m.
Temperatura media:	14.5 grados centígrado
Superficie :	Area rural : 11.227 hectáreas Area urbana : 1.856 hectáreas
Limites Municipales:	Norte: Municipio de Caqueza Sur: Municipio de Quetame Oriente: Municipio Guayabetal - Municipio de Gutiérrez Occidente: Municipio de Une
Distancia de la capital:	59 kilómetros
Población:	6.538 habitantes 1.116 cabecera Municipal 5.422 área rural

Capacidad Institucional

La administración en ejercicio del mandato constitucional y legal que determina las funciones y competencias presta los siguientes servicios administrativos:

2.1.2.2. DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA TENENCIA Y DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA

La Tenencia de la tierra en el municipio de fosca, está dada por la modalidad de minifundio, primordial mente en la zona rural, teniendo en cuenta que la mayoría de los predios son menores de tres hectáreas, y que 2.393 predios están en manos de 3.105 propietarios, y solamente 2 predios de gran tamaño están en manos de 3 propietarios, motivo por el cual la explotación de la tierra es de nivel primario, donde muy poco se produce para la comercialización en los grandes mercados, solo se produce para mantener esta actividad como medio de subsistencia.

EXTENSION	NO DE PREDIOS	NO DE PROPIETARIOS
Menor de 1 hectárea	1.221 predios	1.534 propietarios
1 - 3 hectáreas	1.172 predios	1.571 propietarios
200 - 500 hectáreas	2 predios	3 propietarios
De 6.538 habitantes 3.213 son propietarios predominando En la zona Rural el Minifundio		

2005	6.528	1.090	5.412
2006	6.518	1.065	5.402
2007	6.508	1.040	5.392

FUENTE – Información del SISBEN Marzo de 2004

Crecimiento urbano: Fosca no presenta un crecimiento sino una disminución en la dinámica del crecimiento poblacional, decrece a niveles muy bajos, esto por no poseer industrias u otras fuentes de empleo para la población se emigra a otras ciudades donde dan trabajo a muchos emigrantes de Fosca, entre ella la ciudad de Bogotá, ciudad que brinda oportunidades y desplazamiento hacia ella ha sido constante.

La zona urbana en el mediano y largo plazo no tendrá un crecimiento notable, no tiene una dinámica que impulse planes de urbanización o de construcción. El municipio de Fosca debe impulsar el desarrollo de su Casco Urbano con Programas de vivienda de interés social y predios de su propiedad, y fortalecer programas de salud, educación, agua potable, saneamiento básico deportes y cultura urbana.

La Inspección de Sáname su población depende de las explotaciones agropecuarias orientadas en la avicultura, La población tiende a desplazarse a sectores vecinos con el fin de buscar otras opciones de trabajo.

Con la pavimentación de la vía Caqueza – Fosca se impulsará el crecimiento de la zona Urbana, tanto en población como en viviendas y posiblemente existirá un impulso turístico gracias a su clima y cercanía con la capital. Igualmente, el municipio de Fosca debe fortalecer en la inspección de Sáname los programas de salud, educación, agua potable, saneamiento básico y Turismo.

Crecimiento rural: Debido a la falta de políticas claras que permitan al campesino encontrar un respaldo a su inversión las posibilidades para que la población rural se incremente son muy remotas.

Otro de los inconvenientes presentados en la economía agropecuaria local, es sin duda alguna

21.2.4. CLIMA

CLIMAS PREDOMINANTES	
Frío medio	Medio húmedo tradicional
	Medio seco
Cuenta con dos periodos anuales Lluvioso Seco	Inicia Abril hasta Julio Inicia agosto hasta Enero

2.1.2.5. EMPLEO E INDUSTRIA

EMPLEO

Las oportunidades que tiene la población de Fosca para trabajar son mínimas, y la juventud aspira vincularse laboralmente en algún sector ubicado dentro de la jurisdicción.

NIVELES DE DESEMPLEO

CAPACIDAD DE TRABAJO			TRABAJANDO	
Población Económicamente Activa	URBANA	RURAL	URBANA	RURL
Total - 4.096	894	3.202	307	1.482

Fuente: Oficina del SISBEN 2004 con el 99% de información depurada en el proceso de reinsbenización

que corresponden al 27.55 % de la población total.

El 46.28% trabajan en labores del campo, servicio doméstico, jornaleros y algunos en la docencia y otros en la Administración Municipal.

Uno de los aspectos que más relevancia tiene a escala nacional, son las políticas de Estado que conduzcan a establecer mecanismos de reactivación económica, y por ende de generación de empleo.

Debemos ofrecer oportunidades de trabajo, y si esto redundaría en beneficio del aparato productivo y de la actividad principal avícola del Municipio, estaríamos desarrollando un plan integral que cobijaría varios sectores con un solo proyecto, generando ingresos a la población, deteniendo los procesos migratorios hacia las grandes ciudades, especialmente hacia la capital del país.

Una de las fuentes fundamentales que basan el presente diagnóstico además del Esquema de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Fosca, son el Sisben y los datos aportados por el Censo Económico de Cundinamarca 1.999 para la provincia de Oriente, llevado a cabo por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, propuesto por la Secretaría de Desarrollo Económico del departamento de Cundinamarca, del cual se aportarán los siguientes datos estadísticos:

Provincia del oriente Resumen Censo Económico de Cundinamarca. 1.999

CENSO 1.999										
		TOTAL		INDUSTRIA		COMERCIO		SERVICIOS		OTROS
MUNICIPIOS	POBLACIÓN 1.994	ESTABLECIMI ENTOS	PERSO NAL OCUPA DO	ESTA BLECI MIEN TOS	PERS ONAL OCUP ADO	ESTAB LECIMI ENTOS	PERSO NAL OCUPA DO	ESTA BLECI MIEN TOS	PERSO NAL OCUPA DO	
TOTAL	92.942	1.973	4.092	117	353	784	1.349	645	2.390	427
CAQUEZA	18.793	427	1.222	27	54	206	376	137	792	57
CHIPAQUE	8.634	227	408	14	32	97	163	74	213	42

UNE	6.877	230	360	12	22	77	131	77	207	64
-----	-------	-----	-----	----	----	----	-----	----	-----	----

FUENTES: ANUARIO ESTADÍSTICO. CENSO ECONOMICO DE CUNDINAMARCA, 1.999

Visto el anterior cuadro el Censo Económico se concluye: “Si se analiza el número de establecimientos por sector económico, se encuentra que Caqueza, Fόμεque y Choachí, tienen la mayoría de establecimientos. En Caqueza se encontraron 137 servicios, 206 comercios y 27 industrias, mientras que en Fόμεque, 106 servicios, 122 comercios y 23 industrias y en Choachí, 92 servicios, 113 comercios y 26 industrias. En los demás municipios, **Se destaca que solamente se reportan dos industria en los municipios de Fosca y Gutiérrez.**”. La situación anterior hace imperiosa la labor de desarrollar un proyecto de mediana industria que genere empleo, pues como lo muestra claramente el estudio, el municipio de Fosca ocupa el último lugar en cuanto a desarrollo de industria se refiere en la provincia de Oriente.

Si analizamos cada uno de los establecimientos tiene entre uno y cuatro empleados, es decir, unidades productivas muy limitadas en personal ocupado. Si se clasifican las unidades productivas solamente por su número, se podría afirmar que estos establecimientos son las llamadas micro industrias.” Esto significa que nos referimos más a industrias familiares, debido al reducido número de personas vinculadas a las mismas, que a verdaderos proyectos industriales productivos generadores de empleo y de ingresos para el municipio.

2.1.2.6. COMERCIO y SERVICIOS

De los 984 establecimientos comerciales en la Provincia de Oriente, 133 corresponden al Municipio de Fosca, lo que equivale a una participación del 2.8% en el municipio de Fosca en el número de empleados.

El Municipio de Fosca se encuentra rezagado en la oferta de servicios, comparando con la situación de la Provincia, se encuentra en el mismo nivel del Municipio de Gutiérrez, muy por debajo del promedio del resto de los municipios de la provincia.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES MUNICIPIO DE FOSCA

Bares, cantinas, licores	20	25
Hoteles	1	8
Depósitos de Agroquímicos	3	2
Expendio Agroquímicos, Veterinaria	3	2
Depósitos, Talleres	9	18
Estación de servicio	1	4
Almacenes, Bancos, Cacharrerías	15	18
Salas de Velación	2	2
Farmacias y Droguerías	3	4
TOTAL	121	173

Fuente. Encuestas

SERVICIOS

2.1.3. BASE ECONÓMICA.

2.1.3.1. AGRICULTURA

La actividad económica del Municipio está dividida en dos sectores, la Agricultura y la Avicultura, agregándose la ganadería, la cual se implementa en todo el Municipio, pero no con intención generadora de recursos, sino como medio de subsistencia diaria.

En el Municipio se percibe la economía de subsistencia a través de la agricultura la cual es su principal vocación. De conformidad con la falta de apoyo institucional sumada a la deficiencia de servicios como acueductos, electrificación, vías de acceso y programas de salud se registra que del total de habitantes ubicados en dicho sector un 54% (3.548 habitantes presentan necesidades básicas insatisfechas (N.B.I.) y un 22.9% (1.505 habitantes de la población se encuentran en la miseria.

De acuerdo a lo registrado en el esquema de Ordenamiento Territorial los suelos se muestran contaminados y degradados por el uso de agroquímicos, causantes e infertilidad y de salinidad, degenerando en baja producción, complementando el poco acceso que tiene el agricultor a los medios y técnicas de producción.

PROYECTO	FUENTE	CAUDAL	NO. DE USUARIOS	ÁREAS DE RIEGO (Ha)	No HIDRANTE	COSTO POR PUNTO MENSUAL
HERRERO GRANADILLO	QUEBRADA EL RINCON	28 L.P.S.	42	70	63	\$3.000 X PUNTO
LA PALMA	QUEBRADA EL GUAMO	12 L.P.S.	16	30	55	\$2.000 X PUNTO

FUENTE: - Anuario estadístico de Cundinamarca 1.993 Departamento Administrativo de Planeación

El primer Distrito se encuentra administrado por una junta de usuarios, y su objetivo específico es atender la producción agrícola en las zonas de ladera, accidentes que se encuentran ubicados en las Veredas el Herrero parte baja y Granadillo Parte alta con un total de 42 usuarios y un cubrimiento de 70 hectáreas.

Se segundo se encuentra ubicado en la Vereda la Palma, con 16 usuarios y un área beneficiada de 30 hectáreas.

CULTIVOS PREDOMINANTES EN EL MUNICIPIO

PRODUCTO	NOMBRE CIENTIFICO
Papa	Solanum s.p.
Arveja	Pisum sativum
Arracacha	Canna edulis
Maíz	Zea mays
Frijol	Phaseolus vulgaris
Sagú	Canna edulis
Cebolla bulbo	Allium cepo

ARRACACHA	FOSCA	190	190	1.423	7.500	480.000	2.773.500
MAIZ	FOSCA	220	220	627	2.850	840.000	1.895.520
SAGÚ	FOSCA	60	60	126	2.100	1.140.000	2.635.500
TOTAL		470	470				

FUENTE: Secretaria de Agricultura Departamental.

CULTIVOS TRANSITORIOS EVALUACIÓN DEFINITIVA SEMESTRE 2.000-A							
CULTIVO	MUNICIPIO	AREA SEMBRADA (Ha)	AREA COSECHADA (Ha)	PRODUCCION (TON)	RENDIMIENTO ((Kg-Ha)	PRECIO PRODUCTOR (\$-TON)	COSTO PRODUCCION (\$-Ha)
ARVEJA	FOSCA	0	0	0	0	0	0
CEBOLLA BULBO	FOSCA	50	50	1.875	37.500	640.000	10.242.000
FRIJOL VERDE	FOSCA	30	30	225	7.500	400.000	2.760.000
PAPA	FOSCA	250	250	4.500	18.000	360.000	5.154.500
TOTAL		330	330				

FUENTE: Secretaria de Agricultura Departamental.

CHOCACHI	10.140	3.144	1.13	13.319	0.00	4	0.03
FOMEQUE	16.250	3.000	1.10	21.000	1.02	7	0.08
FOSCA	2.880	620	0.23	2.480	0.12	4	0.01
GUAYABETA	3.450	700	0.26	2.800	0.14	4	0.01
GUTIERREZ	10.890	2.350	0.86	12.250	0.60	5	0.04
QUETAME	4.900	800	0.29	4.000	0.19	5	0.01
UBAQUE	5.205	1.295	0.47	6.475	0.32	5	0.02
UNE	3.904	1.459	0.53	4.300	0.21	3	0.02
TOTAL	68.594	15.868	5.81	80.624	3.93	48	0.29

FUENTE:- Estadísticas agropecuarias volumen 15 secretaria de agricultura y desarrollo rural
Oficina urpa. 2.003

Las razas predominantes son la Normando y el Criollo destinados preferentemente a la ceba integral y a la producción de leche, sin embargo razas como la Holstein productoras de leche especializadas

Las estadísticas generales describen al Municipio de Fosca como el menos desarrollado, en cuanto a la producción de ganado, describiendo el menor número de cabezas, menor número de vacas de ordeño y por consiguiente la menor producción lechera registrando a nivel Departamental la producción de una vaca día tan solo el 0.01% indicando la pobre producción lechera en el municipio.

Bovinos

Se estableció en el Municipio el Programa ICA. con el fin de fortalecer los hatos y la calidad del manejo integral que comprende la nutrición y sanidad de los animales.

Se encuentran en el Municipio 94 lecheros: Pardo Suizo, Holstein, Braham rojo y blanco, Yérse, al servicio de la comunidad en las veintitrés Veredas ubicadas en la jurisdicción

FOMEQUE	9.800
FOSCA	1.095
GUAYABETAL	1.100
GUTIERREZ	2.650
QUETAME	750
UBAQUE	2.465
UNE	725
TOTAL	36.610

FUENTE: Estadísticas agropecuarias secretaria de urpa. 2.003

En el año 2003 se realizó la vacunación contra peste porcina en todo el Municipio, atendiendo 2.600 animales.

En el año 2003 mes de Octubre se implementó el Programa de Inseminación artificial en cerdos para mejorar las razas. Actualmente el Municipio cuenta con un semental raza Durock por Pietran (F1) de su propiedad.

La población de ganado porcino es de 1.095 cabezas, representando el 3% de la población porcina en la Provincia de Oriente., abastece el consuno doméstico sin ser una producción de tipo industrializada.

Se debe tomar medidas urgentes que regulen su producción, teniendo en cuenta que los criaderos se encuentran dentro del casco urbano trayendo contaminación ambiental, que se traduce en malos olores, vertimientos contaminantes a las quebradas e insalubridad ambiental.

CHOACHI	42.000	293.700	335.000	1.28
FOMEQUE	1.600.000	7.500	1.607.500	6.11
FOSCA	450.000	30.000	480.000	1.83
GUAYABETAL		100.000	100.000	0.38
QUETAME	15.000	7.000	22.000	0.08
UBAQUE	100.000	570.000	670.000	2.55
UNE	2.000	3.000	5.000	0.02
TOTAL	2.279.000	1.029.200	3.308.200	12.58

FUENTE: Estadísticas agropecuarias volumen 15 secretaria de agricultura y desarrollo rural
Oficina urpa. 2.003

Este región sobresale con una segunda posición en la población a nivel de la Provincia de Oriente, localizado puntualmente en la Inspección de Sáname.

Actualmente se encuentran identificados 132 Avicultores con producción pequeña y mediana de aves.

Las Veredas más representativas son:

Potrero Alto, La Mesa, Novilleros, Sáname, Quinchita, Platanillo, Herrero, Granadillo, Centro, La Palma, La Huertas, La Hoya.

La fuente suministrada por URPA de la Gobernación de Cundinamarca, relaciona el número de cabezas de ganado y el promedio porcentual departamental.

Se encuentra conformada la Cooperativa de Avicultores de la Provincia de Oriente de Cundinamarca, la cual cuenta con servicio de Veterinario y posibilidad de ahorro de conformidad con la cuota que se paga por su vinculación.

GRANJAS

SECTOR	VEREDAS	ACTIVIDAD ECONOMICA
Sector Alto	San Manuel	Agricultura
	San Antonio	Predomina la economía de subsistencia

	Hierbabuena	Agricultura y Ganadería
	Mesa de Castro	Avicultura, Agricultura y G
	Potreritos	Avicultura, Agricultura y G
Sector Bajo	Inspección de Sáname	Avicultura
	Platanillo	Avicultura, Agricultura y G
	Granadillo	Avicultura
	El Espino	Avicultura
	El herrero	Avicultura
	La Hoya	Avicultura
	Huertas	Avicultura
	Novilleros	Avicultura
	Quinchita	Avicultura

2.1.4. DIAGNOSTICO POR SECTORES

2.1.4.1. EDUCACION

La siguiente relación de alumnos matriculados por grados para el año 2004, fue suministrada por la Dirección de Núcleo Municipal lo cual nos permite verificar la deserción estudiantil que se presentó en algunos sectores y el incremento de estudiantes en otros.

	31	1	20	1	8	1	11	1		31	1	14	1	70	4	5		5
COL DEPTAL MARIA MEDINA	59	2	27	1	31	1	24	1	31	1	14	1		186	7	8		8
CONC DE DESARROLLO RURAL	50	2	62	2	40	2	10	1	16	1	20	1		198	9	8		8
TOTALES	140	5	109	4	79	4	45	3	47	2	34	2		454	20	21		21

FUENTE: DIRECIÓN DE NUCLEO MUNICIPIO DE FOSCA

MATRICULA 2.004, PREESCOLAR

INSTITUCIONES	ALUMNOS – GRADO								DOCENTES	
	PREKINDER		KINDER		TRANSICIÓN		TOTAL		FEC	TOTAL
	ALU	GRA	ALU	GR	ALU	GRA	AL	GR		
JARDIN INFANTIL DEPTAL URBANO					46	2	46		2	2
J. I. R LOS PEQUEÑO GENIESITOS					18	1	18		1	1

ESC. RURAL ROBLES														
ESC. RURAL SAN ANTONIO						3	1	3	1					
ESC. RURAL SAN MANUEL						7	1	7						
ESC. RURAL HIERBABUENA						10	1	10						
NUCLEO ESC. ALFONSO PABON P.						16	1	16	1					1
TOTALES						118	9	114	4					4

FUENTE: Dirección de núcleo municipio de fosca

MATRÍCULA 2.004 PRIMARIA

INSTITUCIONES	ALUMNOS – GRADOS												DOCENTES		
	1°		2°		3°		4°		5°		TOTAL		FEC	MP	TOTAL
	A	G	A	G	A	G	A	G	A	G	ALU	GRA			
ESC. URB. LUIS MARIA ROJAS	41	2	42	2	46	2	39	1	31	1	199	8	8		8
ESC. ALFONSO PABON	3	1	7	1	4	1	2	1	4	1	20	5	1		1
ESC. ARRAYANAL	3	1	1	1	4	1	2	1	2	1	12	5	1		1

ESC. LAS HUERTAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESC. M. DE CASTROS	13	1	11	1	10	1	12	1	5	1	51	5	2	2
ESC. PLACITAS	14	1	8	1	8	1	6	11	1	5	45	5	2	2
ESC. PLATANILLO	4	1			3	1	2	1	6	1	15	4	1	1
ESC. POTRERITOS	6		1	1	5	1	5	1	5	1	22	5	1	1
ESC. POTRERO ALTO	4		5		5		2		4		20	5		
ESC. QUINCHITA	7	1	6	1	2	1	2	1	1	1	18	5	1	1
ESC. ROBLES	2	1	3	1	5	1	1	1	7	1	18	5		
ESC. SAN ANTONIO	12	1	6	1	7	1	6	1	3	1	37	5	2	2
ESC. SAN ISIDRO	7	1	5	1	8	1	4	1	1	1	25	1	1	1
ESC. SAN MANUEL	6		7		4		6		2		25	5		1
ESC. HIERBABUENA	8	1	6	1	6	1	8	1	10		38	5		
NUCLEO ESC. ALFONSO PAB	21	1	21	1	12	1	21	1	22	1	97	5	4	4

FUENTE: DIRECCION DE NUCLEO MUNICIPAL

De conformidad con lo registrado anteriormente se puede concluir que en el Municipio de Fosca, el grado kinder se ha venido desarrollando en el Casco Urbano con excelentes resultados en la atención de la población de los niños a partir de los 5 años. Teniendo en cuenta la aceptación de la comunidad es conveniente ampliar la cobertura a otros sectores.

A partir del grado transición el cual es la etapa inicial para el proceso educativo, se encuentran matriculados únicamente a la fecha 118 alumnos a nivel de todas las Veredas de la jurisdicción, lo cual es una muestra clara que la población no se encuentra matriculada en un numero representativo,

En la etapa de Primaria se registra un alto número de estudiantes en las Escuelas Luis Maria Rojas y el Núcleo Alfonso Pabón ubicadas en el Casco urbano.

Para el año 2004 se presentó la siguiente respuesta ante la matrícula de los menores para los diferentes grados:

- Primaria 864 alumnos matriculados
- Preescolar 114 alumnos matriculados
- Matrícula general 3 establecimientos urbanos 454

En el Municipio de Fosca el grado Kinder está implementado en el sector urbano, en las veredas se continúa con Transición en algunos establecimientos de las 23 escuelas, Existe un solo establecimiento rural independiente a la escuela que funciona específicamente como jardín infantil, está localizado en la vereda de Placitas se denomina Jardín Infantil Rural Mis Pequeños Geniecitos, el cual cuenta con 18 alumnos, en los demás centros educativos el grado cero, o la transición ha sido incluido en la planta física de la escuela de primaria. La relación promedio, docente número de alumnos en preescolar y primaria es de 1 por 21, teniendo la más alta en la vereda California de 2 por 42, y la más baja con más de un profesor, en la vereda el Ramal de 1 por 26

Para la educación básica secundaria y media, el Municipio de Fosca cuenta con 3 establecimientos educativos, en la inspección de Sáname el Colegio Básico Departamental Alfonso Pabón P, Colegio Dep tal Maria Medina, y Concentración de Desarrollo Rural los cuales cuentan con once grados, a excepción del Colegio Dental Alfonso Pabón debiendo los alumnos buscar un establecimiento educativo diferente para terminar sus estudios. Dentro de su currículum está definido el aspecto agrícola, sin embargo se debe buscar una coordinación con el SENA, u otra institución de capacitación laboral o del sector productivo, con el fin de lograr la educación media técnica con especialidad agropecuaria y evitar la deserción de los estudiantes a otras ciudades y/o municipios vecinos..

Relación alumno docente 1.997	17.5
Relación alumno docente 1.998	17.
Relación alumno docente 1.999	18.
Relación alumno docente 2.000	19.5
Relación alumno docente 2.001	18.7
Total incremento docentes 97-2.001	3

la infraestructura de servicios tanto para la enseñanza como para el desarrollo de las actividades deportivas. Algunos de los Centros Educativos ubicados en el Municipio , no cuentan con seguridad para sus establecimientos lo cual hace necesario definir prioridades y efectuar obras de construcción de cerramientos que ofrezcan condiciones para la ubicación de los equipos de apoyo para los procesos de enseñanza.

Se requiere en algunas plantas físicas previamente identificadas, realizar obras de remodelación y adecuación de las diferentes zonas de servicio, baños, restaurantes, salones, campos deportivos, los cuales permitirán que los alumnos se encuentren en condiciones optimas para estudiar,

En cuanto al materia didáctico, el software existente está des actualizado, algunas escuelas no cuenta con computador además de ser insuficientes para los alumnos que se encuentran matriculados, razón por la cual no se ofrece la oportunidad a los estudiantes de acceder a la tecnología.

CODER	X	X	X	X	X		X	X
ARRAYANAL	X	X	X	X	X	X		
CALIFORNIA		X	X		X	X		X
EL HERRERO		X	X		X	X		X
JUCUAL		X	X		X	X		
GRANADILLO		X	X		X		X	X
HOYA		X	X		X		X	
LA PALMA		X	X	X	X	X		X
HUERTAS		X	X		X	X		
MESA DE CASTRO		X	X	X	X	X		X
NOVILLEROS		X	X		X	X		
PLACITAS		X	X	X	X	X		
JARDIN PLACITAS		X	X		X	X		
PLATANILLO		X	X		X		X	
POTRERITOS		X	X		X		X	
POTRERO ALTO		X	X		X	X		X
QUINCHITA		X	X	X	X	X		
RAMAL		X	X		X	X		X
ROBLES		X	X		X	X		X
SAN ANTONIO		X	X	X	X	X		
SAN ISIDRO		X	X			X		
SAN MANUEL		X	X		X		X	X
NUCLEO SÁNAME	X	X	X	X	X	X		
HIERBABUENA		X	X	X	X	X		X
TOTALES	6	27	27	12	26	21	6	14

FUENTE: PLANEACION MUNICIPAL ENERO 2.004 COMUNIDAD

DESCRIPCION	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Kinder	22 alumnos	ampliar cobertura	ubicación en el Casco Urbano únicamente	población desatendida
Primaria	64.33% población beneficiada	ampliar cobertura	maltrato por negligencia	población analfabeta
Secundaria	15.42% población Beneficiada	ampliar cobertura	maltrato por negligencia	población analfabeta
Técnica	0.18% población Beneficiada	Fortalecer la educación Tecnológica	únicamente las instituciones urbanas ofrecen hasta grado 11 con 454 alumnos beneficiados.	Deserción de estudiantes
Infraestructura	70% cuentan con Seguridad	atender el 20% restante	no cuentan con cerramientos	Hurtos
Dotación	11 establecimiento cuentan con Tecnología	dotar de tecnología	12 escuelas rurales carecen de computador carencia de ayudas Audiovisuales	Desactualización

- Inspección de Sáname (actualmente funcionando).

En el Municipio se realizó una evaluación específica de diferentes aspectos relacionados con la calidad de la salud para la comunidad en general, arrojando la siguiente información:

MANIPULACION INADECUADA DE ALIMENTOS

La oficina de Saneamiento Ambiental vigila y controla todos aquellos establecimientos expendedores de alimentos (restaurantes, cafeterías, supermercados, tiendas, vendedores ambulantes, con una periodicidad de 6 veces al año.

Establecimientos ubicados en el Casco urbano	20
Evaluación aceptable	12
Evaluación no aceptable	8

Dentro de la evaluación se identificaron ocho establecimientos los cuales no cumplen con el 100% de los requerimientos exigidos por Sanidad, por lo tanto se ha fijado un término para poder cumplir con los requerimientos exigidos-

Con respecto a la comercialización de la panela y la sal para el consumo humano, se ha venido haciendo muestreo de la panela para determinar su calidad, arrojando resultado de no viabilidad para el consumo humano.

Dicho muestreo se realizó en los expendios y no en los trapiches .(los resultados fueron reportados por el PAB anexo 2.)

MEDIDAS HIGIENICAS Y SANITARIAS DE EXPENDIO DE ALIMENTOS

Se realizan controles sanitarios para verificar las condiciones higiénico sanitarias de los establecimientos expendedores de alimentos, se revisan fechas de vencimiento y por medio de actas sanitarias se toman las medidas preventivas correspondientes en cada caso que se presente a fin de que se de cumplimiento a las deficiencias encontradas en cada uno de estos.

POBLACION A VACUNAR	VACUNACION CON ESQUEMACOMPLETO	COBERTURA DE VACUNACION
128	129	101%

Fuente: Centro de salud del municipio de fosca

COBERTURA DE VACUNACION EN MENORES DE CINCO AÑOS

POBLACION A VACUNAR	VACUNACION CON ESQUEMACOMPLETO	COBERTURA DE VACUNACION
521	307	58.92%

Fuente: Centro de salud del municipio de fosca

COBERTURA DE VACUNACION CON TOXOIDE TETANICO EN MUJERES

POBLACION A VACUNAR	MUJERES EN EDAD FERTIL	MUJERES EMBARAZADAS	EDAD FERTIL CON TOXOIDE TETABICO Y DIPTERICO	EMBARAZADAS CON TOXOIDE TETANICO Y DIPTERICO
1499	1143	356	151	57

Fuente: Centro de salud del municipio de fosca

De las 1499 mujeres en edad fértil o edades entre 10 y 54 años se encuentran vacunadas 208 mujeres que corresponden al 14% de la población; ente factores que han dificultando la cobertura de la aplicación de vacuna se puede describirla falta de conocimiento de la mujeres de esta edad sobre los beneficios que se obtiene al se inmunizados en esta vacuna, la falta de compromiso de aquellas que iniciaron el esquema para culminarlo, el intervalo despacio que existe ente cada dosis lo cual hace que se pierda la población y se dificulte el seguimiento.

Falta de agua potable	11
Desnutrición	11
Maltrato Infantil- Violencia Intrafamiliar	10
Descuidada Salud Oral en la población	9
Presencia del EDA en la población	8
Pediculosis en los niños	6
Deforestación	5
Casos de Ira	5
Gripas en la Población	5
Consumo de tabaco	5
Desparacitación	5
Falta de sanitarios	5
Consumo de alcohol	5
Niños bajos de peso	2
Abandono a la tercera edad	2
Convivencia entre habitantes	3
Malos hábitos de aseo	2
Mejoramiento de la vías	3

Fuente: PAB 2004

ANALISIS DE MORTALIDAD Y NATALIDAD

A través del PAB 2004, se cuenta con la identificación de las diez primeras causas de mortalidad general, información registrada en la oficina de epidemiología 2003 (PAB Anexo 9)

NATALIDAD

Durante el año 2003 se atendieron en el Centro de Salud por control prenatal 171 pacientes de las 356 mujeres embarazadas que corresponden al 48.03% de cobertura en atención prenatal. Y se asistieron 72 partos que corresponden al 20.22% de la cobertura de atención de partos. Lo que significa que la tasa de natalidad en el Municipio para el año 2003 fue de 1.13% lo que indica que por cada 100 mujeres en edad fértil 1.13% son nacidos vivos.

- hemorragia de vías digestivas altas 1
- otras causas de muertes en estudio 1

Mortalidad materna y peri natal, por tuberculosis, malaria, VIH, SIDA, IRA en menores de cinco años, no se presentaron en el año 2003.

Se encuentran 36 muertes de las cuales 1 de ellas fue por muerte violenta por arma de fuego y las otras por muerte natural.

ANALISIS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

El Municipio cuenta con una Institución prestadora de servicios en salud pública lo cual está terminando su proceso de descentralización que corresponde a un primer nivel de atención y en la cual se prestan todos los servicios correspondientes con la reglamentación en salud, actualmente vigente.

La población a la cual presta su atención son los afiliados a las ARSCOVIDA y CAFAM y los pacientes vinculados.

El total de consultas del año 2003 fueron de 8317 de las cuales se remitieron por consulta externa 440 que corresponden al 5.29% de las consultas y 160 por urgencias que corresponde al 10.84% de consultas de urgencias.

El nivel de remisión con mayor utilización fue:

- II nivel Hospital San Rafael de Caqueza
Remisión 11 pacientes 69.37% remisiones
- III nivel a Instituciones varias Hospital Samaritana, Misericordia, Fundadores
Remisión de 49 pacientes 30.63% del total de remisiones.

Entre las principales causas de remisión se tiene:

- Neumonía grave
- Apendicitis
- Preclamsia

La notificación ante la oficina de epidemiología de la Secretaría de Cundinamarca en el año 2003 reporto las siguientes patologías de las 45 Sistema Alerta Acción.

- Exposición rábica 18 casos
- Dengue clásico 1 caso
- Hepatitis 17 casos
- Varicela 35 casos
- Paroditis 3 casos

INDICADORES POSITIVOS

Estos indicadores permiten evaluar la tendencia, y la distribución de eventos específicos lo cual refleja el impacto de las acciones.

A través de ellos se indica la parte positiva de las acciones en salud y con base en estos se debe fortalecer políticas que mejoren localidad de vida de los habitantes del municipio.

- **Cobertura de inmunización en menores de cinco años**

Total inmunizados/ total menores de 5 años x 10

$$307/521 \times 100 = 58.92\%$$

- **Cobertura de atención prenatal**

Número de embarazadas que existen a control/ numero de embarazadas 100

$$171/ 356 \times 100 = 48.03\%$$

Por cada 100 gestantes el 48.03% asisten al control prenatal en la IPS.

El 51.97% que no asiste a control al Centro de Salud, son sensibilizadas t asesoradas a través de las Promotoras de Salud con el fin de brindar la opción a las pacientes que acuden.

Muchas de ellas son asistidas en Caqueza o son atendidas por parteras.

- **Tasa de natalidad**

Total de nacidos vivos / población total x 100

$$72 / 6351 \times 100 = 1.13\%$$

Lo que indica que por cada 100 mujeres en edad fértil 1.13% son nacidos vivos.

- **Tasa de fecundidad**

Total renacidos vivos / total de mujeres en edad fértil x 100

$$72 / 1499 \times 100 = 4.80\%$$

.Lo que indica que por cada 100 mujeres hay 4.80% en edad Fértil

- **Tasa de educación**

Numero de escolares / total de población en capacidad de estudio de 5 a 19 años x 100

$$1502 / 1881 \times 100 = 79.85\%$$

Lo anterior indica que el 79.85% de la población en capacidad de poder estudiar no lo está haciendo.

Salud Pública	Comunidad identifica los factores de riesgo	Implementar el PAB	Desnutrición Violencia intrafamiliar Falta agua potable Mala salud oral Presencia del EDA Pediculosis Falta de sanitarios Alto consumo de alcohol Abandono tercera edad	Incremento de morbilidad
Régimen subsidiado	3.342 beneficiados Cafam 3102 beneficiados Convida	Garantizar mejor calidad en la salud	falta cobertura	incremento de enfermedades
Infraestructura.	Existencia de 1 Centro de Salud 4 Puestos de Salud rural Sáname, Herrero, Mesa de Castro, Ramal	mejorar la planta física Para atención de primer Nivel y cumplir con las normas técnicas	falta de mantenimiento	deterioro de la construcción
Recurso Humano Centro y Puesto de Salud	2 médicos rurales 2 odontólogos 2 bacteriólogas 1 psicólogo 2 auxiliares de enfermería 1 Técnico de Saneamiento 5 Promotoras de salud 1 auxiliar de farmacia 1 enfermera jefe 2 funcionarios en facturación	Fortalecer atención integral en los tres núcleos	No ofrecer atención integral riesgo en salud En el área rural	

	hospitalaria			
Rural	En la Inspección de Sáname	Ubicar profesionales	cuenta con profesionales periódicos	incremento de factores de riesgo
	Vereda Ramal	ubicar profesionales	no tienen profesionales permanentes	incremento de factores de riesgo
	Vereda Mesa de Castro		no tiene profesionales permanentes	incremento de factores de riesgo

2.1.4.3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Este conjunto de programas encamina su acción básicamente en las siguientes áreas las cuales han sido diagnosticadas y actualizadas de conformidad con la información obtenida a través de los funcionarios a cargo:

- Acueducto
- Agua Potable
- Alcantarillado
- Aseo
- Plaza de Mercado
- Matadero
- Vivero

GENERALIDADES

- Fuente de captación río Sáname ubicado en la Vereda Placitas a 80 metros de la vía que conduce al Municipio de Gutiérrez
- Captación 1.910 litros por segundo
- Predio para manejo y protección de la fuente hídrica : **“La Cuelga”** con una extensión de 421 hectáreas

TOTAL DE VIVIENDAS		CON SERVICIO DE ACUEDUCTO	
URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
305	1189	302	158

Fuente: Oficina SISBEN 2004 con el 99% de la información depurada en el proceso de resisbenización

Existen en el Municipio acueductos veredales en los sectores de San Isidro, Granadillo, Platanillo, el Espino, a los cuales se hace necesario fortalecer sus instalaciones y controlar la ubicación de las diferentes mangueras conectadas a las fuentes hídricas, las cuales no son las más convenientes teniendo en cuenta que vienen deteriorando dichos nacedores.

La comunidad en general debe ser orientada de manera inmediata sobre el correcto uso desagua, ubicación y conexión de mangueras y protección de los nacedores, debido a esto representan innumerables conflictos entre los habitantes por falta de conocimiento en las disposiciones y reglamentaciones correspondientes.

El sector urbano cuenta con una Planta de Tratamiento que funciona regularmente (se realiza tratamiento diario y un muestreo dos veces por mes para analizar su comportamiento organoléptico. Físicoquímico y microbiológico).

De 305 viviendas del sector urbano 302 tienen servicio de acueducto.

De 1189 viviendas del sector rural tan sólo 158 tienen los servicios de acueducto y las demás viviendas se abastecen de diversas fuentes como:

- a- Tanque al que se conectan varias mangueras que distribuye el líquido a varias viviendas. (Veredas, Ramal, San Antonio, La Palma, El Herrero, Quinchita, Potrero Alto, La Hoya y Sáname).

AGUA POTABLE

La población urbana del Municipio de Fosca reencuentra totalmente cubierta por el servicio de acueducto, encontrándose que este servicio se ofrece en algunos sectores rurales cercanos al área urbana.

- 310 usuarios en estrato 1 49 usuarios
- 239 usuarios en estrato 2
- 22 usuarios en estrato 1

Se calcula una demanda de 200 litros por persona diarios.

La capacidad de la planta de tratamiento del agua potable de 5.5. litros por segundo.

Teniendo en cuenta las observaciones generadas a través de los diferentes documentos, la Administración Municipal acogiendo a las disposiciones legales establecidas por las autoridades competentes deja constancia a través de este documento de la situación real del análisis del agua realizado en Enero 27 de 2004, dejando claro la situación actual del análisis físico químico, y microbiológico.

INFORMACION TOMADA DEL ACTA VIGILANCIA Y CONTROL DE CALIDAD DE AGUAS DE CONSUMO INFORME DE ANALISIS

RADICACION:

FISICOQUIMICO: 105

BACTERIOL: 105

MUNICIPIO:

Fosca

FUENTE:

Riò Sàname

PUNTO DE TOMA:

Grifo alberca punto lejano

TIPO DEMUESTRA:

Tratada

ANALISIS FISICO QUIMICO

PARAMETROS	UNIDAD	DTO 475/98	RESULTADOS
PH		6.5 – 9.0	8.0
TURBIEDAD	UNT	< 0 = 5	1.1
COLOR	UPC	< 0 = 15	10
CLORUROS	MG/ l Cl	250	1
SULFATOS	MG/ L SO ₄	250	24
NITRITOS	MG/ NO ₂	0.1	0.00
FERRO TOTAL	MG/ L de Fe	0.3	0.18
DUREZA TOTAL	MG/ L de CaCO ₃	160	48
FOSFATOS	MG/ L de PO ₄ -3	0.2	0.00
ALCALINIDAD TOTAL	MG/ L de CaCO ₃	100	50
COLORO RESIDUAL	MG/ L	0.2- 1.0	0.90
CONDUCTIVIDAD		50-1000	99
SUSTANCIAS FLOTANTES		AUSENTES	AUSENTES
OLOR		ACEPTABLE	ACEPTABLE

ALCANTARILLADO

La población urbana del Municipio de Fosca cuenta 291 usuarios del servicio y 7 sin servicio., teniendo en total identificado 1.157 sin servicio de alcantarillado y solo 322 con conexión.

Las redes del alcantarillado terminan en las quebradas la Chorrera (Nariño) y Cementerio contaminando sus aguas y posteriormente el río Sàname.

ALCANTARILLADO A NIVEL URBANO Y RURAL

TOTAL DE VIVIENDAS		CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO	
URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
305	1189	304	31

Fuente: Oficina SISBEN 2004 con el 99% de la información depurada en el proceso de resisbenización

De 1494 viviendas que existen dentro del Municipio a nivel urbano y rural solamente tienen servicio del alcantarillado el 23% de estas (Centro y Sector de Sàname). El 77% de las viviendas restantes pertenecientes en su mayoría al área rural carecen de un sistema propio o disposición de excretas o aguas servidas; por lo tanto han elaborado un sistema de eliminación como sumideros, pozos sépticos.

• Matadero	136.3
• Inorgánicos	14.058
% orgánicos	45.17%
% inorgánicos	54.83%

El Municipio adquirió en 1999 la Finca “Salinas” con una extensión de 1.5 hectáreas ubicadas en la Vereda Potrero Alto a 5 km del casco urbano para el manejo de residuos sólidos, sitio donde no se afecta ninguna fuente hídrica con la ubicación de los residuos sólidos. Este programa es coordinado por la Dirección de Fomento Agropecuario y ya se encuentran en separación materiales orgánicos e inorgánicos en los días en que se recoge la basura en el municipio, con el fin de adelantar la producción de abonos, programas de lombricultura y reciclaje.

Plaza de mercado

La Plaza demarcada se encuentra ubicada en el casco urbano, sobre la vía de acceso al municipio. Su infraestructura es sencilla y no cuenta con espacios diseñados para su cómodo y buen funcionamiento

- Residuos sólidos producidos 0.5 toneladas al mes, los cuales son depositados en el sitio destinado para los residuos sólidos

Matadero

Ubicado en el límite del perímetro urbano y la zona rural

- Es manejado directamente por el Municipio.

Vivero

- Existen dos espacios destinados para tal fin: Concentración para el Desarrollo Rural CODER donde se cultivan frutales, lulo, tomate, ocobo.
- Inspección Municipal de Sáname donde se cultivan frutales, aliso, capeto, madre de agua, guadua.

MATRIZ AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FOSCA –CUNDINAMARCA
"Fosca hacia un futuro Social"
2004-2007
Evaluación General Servicios Públicos
Diagnostico

UNIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ACUEDUCTO	El Municipio cuenta con el predio "La Cuelga" 421 hecta. Para reforestar	Implementa procesos de reforestación y protección	No existe cultura del manejo de las fuentes hídricas	deterioro ambiental
	Existencia de acueductos Veredales	fortalecer sus infraestructuras físicas	Veredas sin acueductos San Isidro, Granadillo, Platanillo, El Espino	mal manejo del recurso Hídrico

	Alcantarillado		Únicamente están conectadas el 21.77% de la población en general	
Rural	52.55% Satán conectados a pozo séptico 825 unidades	fortalecer las condiciones físicas de cada unidad de vivienda	2.74% no están conectados 43 unidades	contaminación de las fuentes Hídricas presencia de posibles epidemias
BASURAS Rural	Predio Finca Salinas Vereda Potrero Alto 1.5 hectáreas Potrero Alto para manejo de residuos Sólidos	Implementación manejo de residuos sólidos Programa de lombricultura programa reciclaje	No recolección de la totalidad de los materiales orgánicos e inorgánicos	proliferación de enfermedades
	Resisbenización 2004 arrojo datos estadísticos	Implementar la cultura del reciclaje y manejo de residuos inorgánicos y orgánicos	Veredas con alta codificación de basuras sin tratar Sáname 23 unidades El Herrero 112 unidades San Antonio 75 unidades Mesa de Castro 71 unidades Placitas 65 unidades	proliferación de enfermedades
Casco urbano	278 usuarios incorporados en el proceso de recolección	cubrir el 100% de la población del Casco Urbano	20 usuarios del Casco Urbano no incorporados en el proceso	No erradicación de las basuras el 100%

Igualmente se reconoce a nivel regional la identidad de las Fiestas patronales más conocidas y concurridas del Oriente Cundinamarqués las cuales se celebran el día 13 de Junio en honor al santo Patrono del Municipio de Fosca, **San Antonio de Padua**

Cuenta igualmente con eventos como las Ferias y Fiestas celebradas en el puente de Reyes.

La escasa promoción a nivel regional, departamental y nacional no permite que el Municipio utilice su infraestructura hotelera existente para ofrecer comodidad a los posibles viajeros que transitan por la zona, por lo tanto es de vital importancia que se fortalezcan las infraestructuras existentes con el fin de ofrecer a los turistas ,sitios adecuados para poder pernoctar y así poder aprovechar del turismo pedagógico y ecológico que ofrece el municipio.

CULTURA

El municipio de Fosca cuenta con una importante infraestructura denominada “**Casa de la Cultura GOETHE**” fundada en el año 1989, la cual ha sido objeto de ampliaciones y remodelaciones que a la fecha no han dado el resultado esperado, teniendo actualmente una construcción subutilizada..

Sus instalaciones sirven actualmente para el bodegaje de diferentes elementos de la administración, funcionando únicamente un área de la construcción en el primer piso destinada para la Biblioteca Municipal, donde se encuentran elementos desactualizados en uso. La construcción deberá habilitarse para diferentes actividades orientadas a la cultura, Biblioteca, Sala de informática, Sala de Artes, Sala de danzas entre otros.

Para tal fin se hace necesario realizar trabajos de mantenimiento, remodelación y/o adecuación de los espacios existentes con el fin de poder habilitarlos para la utilización optima de las instalaciones.

Formación Artística

Actualmente el Municipio está iniciando el proceso para la conformación de 2 Escuelas de Formación Artística teniendo en cuéntale talento identificado en algunos de los pobladores

Actualmente se tienen conformadas cuatro (4) Bandas Musicales ubicadas en diversos sitios:

- Banda del Jardín Infantil
- Banda Escuela Luis María Rojas
- Banda Colegio Departamental María Medina
- Banda Municipal..

Los jóvenes que cuentan para su proceso pedagógico con instrumentos de propiedad del municipio, actualmente carecen de un instructor de música que pueda orientar musicalmente los conocimientos primarios que tienen, situaron que no permite el desarrollo de los talentos ya identificados.

MATRIZ TURISMO Y CULTURA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FOSCA –CUNDINAMARCA "Fosca hacia un Futuro Social" 2004-2007 Evaluación General Turismo y Cultura Diagnostico				
DESCRIPCION	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Cultura	se cuenta con sede propia de la Casa de la Cultura	hacer de la cultura un elemento esencial de Desarrollo contando con la infraestructura	Construcción en proceso de Remodelación	deterioro de la construcción
	Se encuentran organizadas 4 bandas musicales	De fortalecer el talento Artístico existente	Únicamente cuentan con conocimientos	no hay desarrollo artístico

ecológico	reserva Forestal Santuario San Antonio	turismo Ecologico utilizando l os Recursos naturales	infraestructura existente es inadecuada	liderar el proceso en la región
Turismo pedagógico	Predio Salinas	Implementar el turismo pedagógico a través del proceso de residuos	la infraestructura debe Adecuarse	perder el liderazgo en la zona

2.1.4.5. DEPORTES RECREACION

La oficina de Deportes Municipal fue creada en el año 1998 como organismo descentralizado con autonomía administrativa y presupuestal y realiza las cuarenta horas de microfútbol desde el año 1999, evento que es reconocido ampliamente a través de Cundinamarca y en la ciudad de Bogotá.

Su organización ha sufrido inconvenientes de carácter presupuestal y logístico, razones que ponen en riesgo la continuidad y calidad del mismo, motivo por el cual se deben definir políticas y acciones claras para el buen desarrollo de las disciplinas deportivas en el municipio.

No se cuenta con Escuelas de Formación Deportiva, y los esfuerzos de fortalecer el talento en los deportistas es aislado, generando así poca representatividad a escala regional, departamental y nacional.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

La Escuela urbana cuenta con el Polideportivo, que presta el servicio como área deportiva del Municipio ubicada en el casco urbano. Se encuentra debidamente techado con graderías y cerramiento parcial,

CAMPOS DEPORTIVOS

EVALUACION GENERAL DE LAS PLANTAS FISICAS						
VEREDA	Con campo deportivo	Sin campo deportivo	Bueno	Regular	Malo	OBSERVACIONES
Arrayanal		X				No tiene terreno
California	X		X			
Jucual		X				No tiene terreno
Ramal	X			X		
Granadillo	X			X		
Herrero	X				X	
Hoya	X		X			
Palma	X		X			
Huertas	X			X		Sin infraestructura
Mesa De Castro	X			X		
Placitas	X		X			
Platanillo	X					No tiene terreno (funciona en el jardín)
Potreritos		X				No tiene terreno

MATRIZ RECREACION Y DEPORTES

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FOSCA –CUNDINAMARCA
"Fosca hacia un Futuro Social"
2004-2007
Evaluación General Deportes. Recreación
Diagnostico

DESCRIPCION	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Deportes	Creación oficina de Deportes 1998	Deportes en diversas disciplinas	Pocos recursos económicos	no atender los deportistas en desarrollo
	40 horas de micro-fútbol cuatro 4 años realizándose el evento	fortalecer la disciplina en los deportistas integración mpal-regional	delegación de funciones en comités externos	desorden logístico que demuestra poca calidad

Campos deportivos	se encuentran construidas en un 70%	promover el deporte	siete (7) campos deportivos se encuentran en estado regular	Deserción de deportistas
	Institucionalización de actividades deportivas deportivas	Promocionar a través de un calendario deportivo las actividades	No existen políticas claras para su funcionamiento	debilitamiento del talento Deportivo

2.1.4.6. INFRAESTRUCTURA

2 1.4.6. VIAL

En el Municipio se encuentran identificadas veinticinco 25 vías, de las cuales tres 3 son de orden Departamental, tres 3 están a cargo del Municipio, y las restantes diez y nueve 19 veredales dependen de la inversión Municipal para lograr su mantenimiento.

Cuenta con su principal eje vial en la autopista al Llano, quedando a una distancia en tiempo de Bogotá de una hora y media, agilizando de esta forma el transporte de sus productos y economizando dinero en combustible y en tiempo.

Las vías que comunican a este eje vial son:

- Fosca- Caqueza 16 kilómetros sin pavimentar
- Fosca- Sanamente Quetame 18 kilómetros sin pavimentar genera comercio
- Fosca- Ramal-Une 21 kilómetros sin pavimentar va alterna

Puente Quetame por el comercio que se genera con esta inspección sobre a vía al llano.

Para el mantenimiento de las vías el Municipio cuenta con una volqueta y una retroexcavadora, pero no es suficiente la maquinaria para efectuar el mantenimiento periódico de la malla vial tanto urbana como rural.

La malla vial urbana se encuentra pavimentada en un 98%.

No cuentan con señalización vial generando alto índice de accidentalidad.

INVENTARIO VIAL DEL MUNICIPIO

DESCRIPCION DE LA VIA	AREA DE INFLUENCIA	COBERTURA POBLACIONAL	LONGITUD DEFINIDA
Caqueza –Fosca-Gutierrez	100% del Municipio	3.500	20
Une-Ramal – Fosca	65% del Municipio	8.000	8
Fosca- Sáname-Puente Quetame	45% del Municipio	2.500	11
San Manuel-Caqueza	San Manuel- Caqueza	1.800	10
Sáname-estrella-Caqueza	Sáname-Estrella-Caqueza	2.300	12
San Isidro-Puente Quetame	San Isidro-Puente Quetame	1.500	5
VEREDALES			
Fosca-San Manuel	Fosca- San Manuel	315	405
Potrero Alto-Hoya-Sáname	Potrero Alto-Hoya-Sáname	937	6
San Antonio – Arrayanal	San Antonio-Arrayanal	646	4

Papayito	Papayito		
Placitas- Cardonal	Placitas-Cardonal	150	1.5
Mesa de Castro- Colorada	Mesa de Castro- Colorada	200	1
San Antonio- La Preciosa	San Antonio-La Preciosa	250	1
Herrero-Alto el Fique	Herrero-Alto del Fique	200	1
Herrero-San Isidro	Herrero-San Isidro	250	1.5
Huertas-Los Mortiños	Huertas-Los Mortiños	100	1
Novilleros-Escuela	Novilleros –Escuela	80	0.8

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2001-200

MEDIOS DE TRANSPORTE

EMPRESA	RUTA	FRECUENCIA	EQUIPO
COOTRANSCAQUEZ A	Bogotá- Fosca- Bogotá	5 diarias	Aero-van
TRANSORIENTE	Bogotá- Fosca- Gutierrez	2 diarias	Aero-van
TAXI META	Bogotá- Fosca-Bogotá	1 diaria	Aero-van
COOTRANSCAQUEZ A	Bogotá- Sáname- Bogotá	1 diaria	Aero-van
TRANSORIENTE		1 domingo	Aero-van

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2001-2004

Villavicencio	de la autopista al Llano y a Bogotá Fosca-Quetame 16 km Fosca-Sáname- Puente Quetame 18 kms Fosca- Caqueza 16 km Fosca-Ramal-Une 21 kms	de los productos	alto consumo de combustible mayor tiempo empleado Riesgos	económicas
malla vial urbana	existencia del 100% de la infraestructura	pavimentar el 100%	falta el 2% de la pavimentación	servicio deficiente
Maquinaria	Se cuenta con volqueta y retroexcavadora	compra de un vibro-compactador	maquinaria propia para la ejecución de los trabajos de mantenimiento	deterioro de las vías
Malla vial rural	Todas las veredas cuentan con carrete hables	Efectúa el mejoramiento De las vías rurales	Caminos a recuperar Quebrada la Colorada Mesa de Castro, Tigrera, Tres Esquinas Potreritos, Río California Apertura de Puentes Granadillo, Sáname, Platanillo La Colorada Palmitas, Alto el Tigre	mala comunicación

2.1.4.6.2. TELEFONIA. TELECOMUNICACIONES,

El Municipio de Fosca cuenta con importantes Empresas de telecomunicaciones las cuales le han permitido acceder al servicio a las diferentes comunidades de los diversos sectores.

Las veredas carecen de servicio de comunicación lo cual los margina de manera permanente con el nivel central y su entorno.

TELEFONIA Y COMUNICACIONES URBANO Y RURAL

TOTAL DE VIVIENDAS		CON SERVICIO DE TELEFONO	
URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
305	1189	138	80

Fuente: Oficina SISBEN 2004 con el 99% de la información depurada en el proceso de resisbenización

De las 1494 viviendas que existen en el Municipio cuentan con servicio de teléfono el 15% de éstas.

Existe un gran número de viviendas en el Municipio que cuentan con el servicio de radio teléfonos. El 50% de las Veredas que reportaron viviendas en este servicio son:

VEREDA	CON SERVICIO TELEFÓNICO
Herrero	46 viviendas
Potrero Alto	7viviendas
La Palma	21 viviendas
Las Huertas	18 viviendas
Centro rural	2 viviendas
Quinchita	17 viviendas
La Hoya	11 viviendas
Casco Urbano	12 viviendas

Fuente: Oficina SISBEN con el 99% de la información depurada en el proceso resisbenización

servicio de energía 1405 que corresponden al 94% de estas, tan solo falta un 5% que se encuentra en el sector rural. El servicio de energía es permanente a nivel urbano y rural.

ENERGIA A NIVEL URBANO Y RURAL

TOTAL DE VIVIENDAS		CON SERVICIO DE ENERGIA	
URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
305	1189	300	1105

Fuente: Oficina SISBEN 2004 con el 99% de la información depurada en el proceso de resisbenización

GAS NATURAL

El Municipio cuenta con 216 usuarios que tiene conexión de gas domiciliario en el casco urbano y 44 en el área rural.

La empresa prestadora del servicio es LLANOGAS la cual opera desde 1996 en el Municipio de Fosca. Este es más económico que el distribuido en cilindros generando así ahorro en el presupuesto de los Fosqueños.

Existe petición por parte de la comunidad de Sáname para la ampliación de cobertura situación que cuenta con el aval del Municipio.

	Gasolina	5	5
		328	1213

Fuente: Oficina SISBEN 2004 con el 99% de la información depurada en el proceso de resisbenización

MATRIZ ELECTRIFICACIÓN, GAS NATURAL

energía eléctrica Casco Urbano Área rural	viviendas con servicio 93.04%	Ampliar cobertura	no cubrir el 100% veredas con más alto índice sin energía 6.96% no cuentan con energía	no contar con calidad de vida
Gas	Servicio de Llanogas	ampliar cobertura	viviendas sin servicio 85.46%	no contar con calidad de vida

2.1.4.6.4. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES CLOPAD

POLICIA NACIONAL

Instalaciones

Edificación de dos pisos, divididos en la siguiente manera:

Primer piso: Sala de radio o comunicaciones, tres alojamiento con capacidad para dos personas por alojamiento, dos baños, patio de ropas, cocina, oficina del comandante, cuarto de archivo.

Segundo piso: Un alojamiento con capacidad para ocho personas, un baño múltiple, sala de televisión

Preparación del personal:

El personal se encuentra capacitado en:

- PARCO participación Comunitaria
- POLME policía de Menores
- POLICIA DE TURISMO
- PROGRAMA D.A.R.E. Educar para resistirle uso y abuso de las drogas
- PROGRAMA MEDIO AMBIENTE
- PROGRAMA DERECHOS HUMANOS

Los índices de delincuencia en esta jurisdicción son muy bajos debido a los constantes patrullajes y colaboración con los habitantes de las diferentes veredas de este municipio, en la actualidad los delitos que mas se han presentado son riñas y lesiones y personales.

ACTIVIDAD POSITIVA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Capturas en fragancia	00	00	00	02
Capturas orden judicial	00	06	05	03
Recuperación de Vehículos	00	01	00	00
Inmovilización de vehículos	00	00	01	00
Recuperación de Motos	00	00	00	00
Inmovilización de motos	00	00	01	00
Recuperación de Mercancías	00	00	00	00
Incautación de mercancías	00	00	00	00
Recuperación semovientes	00	01	01	00

Común				
Lesiones en accidente de tránsito	01	01	01	00
Hurto piratería	00	00	00	00
Atracos bancos	00	00	00	00
Hurto bancos	00	00	00	00
Hurto casas	00	00	00	00
Hurto comercio	00	00	01	00
Secuestro	00	00	00	00
Extorsión	00	00	00	00
Violencia intrafamiliar	00	01	00	01
Hurto callejero personas	00	00	00	00
Delincuencia dados de baja	00	00	00	00
Personas rescatadas	00	00	00	00

DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

Grupo conformado hace aproximadamente 8 años con quince (15) integrantes con los cuales se conformó una Junta Directiva cuyas funciones en ese entonces eran las de atender cualquier clase de emergencias tales como:

- Rescates
- Primeros auxilios
- Atención a incendios
- Accidentes

- Cura Parroco
- Comandante de la Estación e Policía
- Director el Centro e Salud
- Jefe de Planeación
- Personero Municipal
- Presidente de la Defensa Civil
- Representante de la comunidad

En la actualidad sólo está conformado pero no opera por la falta de capacitación de criterios actividades y aspectos a tiene en cuenta para la elaboración del diagnóstico real que atienda y subsane las fallas presentadas.

En el municipio no se encuentra organizado programas de prevención para:

- Planes de contingencia
- Planes de evacuación
- Comités escolares
- Simulacros para mitigar posibles amenazas
- Plan Hospitalario de emergencia
- Brigadas educativas

A través del proceso de resisbenización se detecto de manera clara mediante estadísticas la vulnerabilidad existente en el municipio, por riesgo de inundación, deslizamiento, avalancha y otros riesgos.

FACTORES DE RIESGO FISICOS

Incendios Forestales

El aumento de temperatura, la sequía el suelo y la falta de vegetación como consecuencia de la disminución significativa de as lluvias y el incremento de los vientos está aumentando cada vez más la presencia de incendios. A todo esto se suma la falta de conocimiento para el cuidado de los recursos naturales.

Uno de los motivos además de las condiciones climáticas es la tala y deforestación de las tierras por falta de conciencia y compromiso de los campesinos. Actualmente la oficina de Fomento Agropecuario viene trabajando sobre la reforestación con siembra de árboles nativos en algunos sectores vulnerables del Municipio,

Pólvora

Es una de los riesgos más inminentes , al cual se le debe atender para evitar calamidades mayores.

Gran cantidad e familias el Municipio deriva su sustento económico en esta actividad.

No existe organización de los fabricantes, ni asistencia por parte del Municipio para reglamentar su funcionamiento.

A este problema se le agrega las necesidades de empleo y recursos económicos, donde muchos de ellos no poseen los conocimientos suficientes de prevención y manipulación, elevando aún más el riesgo de la población.

Inundaciones

De cuerdo a lo manifestado no se ha presentado en los dos últimos años.

Accidentes vehiculares

En los últimos dos años se han registrado cinco (5) accidentes de transito producto de las altas velocidades. Desconocimiento de la vía, fallas mecánicas, sobre carga, consumo de alcohol.

Solamente (1) una muerte.

Ahogamientos

No se han registrado en el último año ningún caso.

Tomas guerrilleras

No se han presentado en los últimos tres años

Atención y Prevención	CLOPAD conformado mediante Dto 031 /96	Atender situaciones de riesgo identificadas	Carece de dinámica en las diversas disciplinas	población no preparada para posibles siniestros
		Conformar el Plan PLEC	No existen: Brigadas educativas, planes de Contingencia , planes de evacuación Comités escolares Simulacros ante posibles Amenazas Plan Hospitalario de Emergencia	población sin cultura ante el la promoción y atención de posibles riesgos
		Diagnosticar estado de viviendas ubicadas en Riesgo	Predios identificados no atendidos 01-0-001-003 01-0-001-004 01-0-005 01-001-006	Deslizamientos
	No presenta riesgo alguno 87.29%	mitigar el porcentaje de riesgo identificado	Riesgo por deslizamiento 5.34% Riesgo por inundación - 0.68% Riesgo por avalancha - 0.74% Otros riesgos 5.95%	posibles desastres naturales
	Tenemos identificados los factores de riesgo en salud a través del PAB	atender los factores de riesgo de la comunidad	enfermedades inmunoprevenibles desnutrición y seguridad, alimentaria salud mental consumo sustancias psicoactivas	problemas en salud pública

De Conformidad con los datos arrojados en el proceso de Resisbenizacion el Municipio de Fosca cuenta con 1.479 viviendas en toda su jurisdicción.

ESTADISTICAS SERVICIOS PUBLICOS POR BARRIOS

C .Urbano Veredas	Energía		Alcantarillado		Gas-natural		Teléfono		Basuras		Acueducto	
	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N
total	1376	103	322	1157	215	1264	202	1277	307	1172	440	1039
%	93.0	6.96	21,77	78.23	14.54	85.4	13.66	86.3	20.76	79.2	29.7	70.25

Fuente: Poseso de resisbenizaion 2004

Teniendo en cuenta el resultado arrojado en el proceso de resisbenizacion, se constata que a nivel general la población cuenta con un alto porcentaje del servicio de energía eléctrica 93.0%, razón por la cual se debe ampliar la cobertura del servicio para poder atender el 6.96% restante y así atender la cobertura del 100% en el municipio.

A nivel municipal se aprecia el alto porcentaje en cuanto a la no conexión al alcantarillado, sin embargo de acuerdo a las estadísticas se tiene identificado que el 21.1% de la población no cuenta con ningún tipo de conexión, el 0.57% utiliza la letrina bajamar, solo el 2.74% se encuentra sin conexión, el 52.55% cuenta con conexión a pozo séptico y el 22.93% tiene conexión a alcantarillado.

La población ha venido teniendo acceso al suministro del servicio de Gas, debido a la oportunidad que la Empresa Llanogas a ofrecido en la zona. Por lo anterior y de manera

inspección de Saname recoge sus basuras para ser depositados finalmente en el pedio Salinas, sitio de disposición final de los residuos orgánicos e inorgánicos del municipio. Es de carácter obligatorio la iniciación del proceso de sensibilización y concientización de a comunidades general con el fin de canalizar todas las basuras al sitio de disposición y así lograr un mejor resultado del proceso que se ha venido adelantando a nivel local.

A pesar de la existencia del acueducto urbano lo cual permite que a mayoría de la población se encuentra conectada al mismo , a nivel rural se encuentran ubicados los acueductos veredales, los cuales se han venido fortaleciendo de manera importante. Es necesario efectuar una revisión minuciosa de sus condiciones, con el fin de priorizar las obras a ejecutar, y las medidas preventivas a tomar teniendo en cuenta la mala utilización y conexión a las fuentes hídricas que los abastecen.

ESTADISTICAS UNIDAD DE VIVIENDA AMENAZAS

C .Urbano Veredas	Ninguno	Deslizamiento	Inundación	Avalancha	Otros	total
Totales	1291	79	10	11	88	1479
%	87.29	5.34	0.68	0.74	5.95	100

Fuente: Resisbenizacion 2004-05-07

A pesar de tener identificada la zona de oriente dentro de un alto grado de riesgo, el Municipio de Fosca de acuerdo a las estadísticas presentadas demuestra que sus viviendas se encuentran poco vulnerables ante diferentes situaciones físicas.

Los sectores que implican riesgo por deslizamiento se encuentran identificados plenamente en el casco urbano, razón por la cual deberá diagnosticarse la situación real de las propiedades,

Hace dos años se inicio la ejecución del proyecto Nuevo Milenio, programa de Vivienda de Interés Social, el cual consta de 32 soluciones de vivienda obteniéndose subsidio de vivienda de interés social del INURBE para 8 familias únicamente.

Los lotes con una extensión de 72 metros cuadrados, se encuentran ubicados en el casco urbano del municipio, teniendo hasta la fecha las obras de urbanismo de manera parcial.

MATRIZ VIVIENDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FOSCA –CUNDINAMARCA
"Fosca hacia un futuro Social
Evaluación General de Vivienda
Diagnostico

DESCRIPCION VIVIENDA	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
V.I.S.	Proyecto de V.I.S. Nuevo Milenio	terminar la entrega de los subsidios	24 subsidios por entregar No concluidas las obras de Urbanismo	proyecto sin concluir incrementar % de población sin Vivienda
En riesgo	Identificación de viviendas en zona de alto riesgo	Iniciar el proceso de diagnostico, reubicación y construcción	No se han reubicado	Desastre por deslizamiento
			Identificación de (79) viviendas amenazadas por deslizamiento sin información en Clopad	Desastre por deslizamiento
Servicio sanitario	Viviendas identificadas con servicio de Alcantarillado 75.48%	fortalecer el mejoramiento de viviendas rurales y urbanas	viviendas sin conexión de alcantarillado 24.52%	Problemas de saneamiento

2.1.4.8. MEDIO AMBIENTE

El Municipio de Fosca no es ajeno a la problemática de los recursos naturales que afectan a la región en general, una situación precisa plenamente identificada es el vertimiento de aguas negras sin tratar del alcantarillado municipal a las Quebradas de la Chorrera y del Cementerio, las cuales desembocan en la principal arteria fluvial del municipio, río Sáname ocasionando los procesos contaminantes previsible, en unas aguas que atraviesan por el primer centro poblado del municipio y que sufre de estas circunstancias.

El uso indiscriminado de agroquímicos, la sobre dosificación están lentamente acabando con el suelo productivo, ocasionando cada vez menos producción y por lo tanto disminuyendo los ingresos de la comunidad, aunado con la falta de políticas claras en el sector agropecuario y a carencia reprojectos de comercialización de insumos y productos agropecuarios, generando un campo improductivo.

Las fuentes hídricas del municipio no están siendo explotadas de manera organizada de hecho solo existen dos distritos de riego en la Vereda la Palma, y en el sector bajo de la Vereda Herrero.

Los acueductos son rudimentarios y en la mayoría de los casos opera la ley del más fuerte, la fortaleza en recursos, lo que les da derecho de ubicar mangueras de diversos diámetros conectadas a dichas fuentes hídricas.

En el casco urbano se viene subsanando los inconvenientes de la planta física del matadero municipal, pretendiendo controlar los malos olores que allí se presentan.

sólidos que producen. Estos son destinados para la alimentación de cerdos y bovinos. Los productos inorgánicos como el papel y el plástico, lo consumen en el fuego en los hornos o estufas de leña. y los empaques de productos químicos son botados a campo abierto.

En la Vereda Sáname por ser un sector poblado se están recolectando los residuos orgánicos cada mes y son llevados finalmente a la Planta de Tratamiento.

Contaminación de corrientes de agua

Esto se ve reflejado por el uso indiscriminado de plaguicidas, los cuales al ser filtrados causan gran perjuicio a las aguas subterráneas y en épocas de invierno el proceso de escorrentía arrastra gran cantidad de este material a ríos y quebradas.

Otro factor importante es la disposición final de las aguas residuales o negras del área urbana y de un número representativo de viviendas de Sáname, las cuales arrojan sus aguas al río Sáname.

Igualmente el arrojar aves muertas a sus aguas, promueven el alto riesgo, por lo cual se está exigiendo a través de las autoridades competentes la ubicación de hornos incineradores en cada una de las granjas ubicadas en el sector, para lo cual se determinó un plazo no mayor de dos (2) meses a partir de la aprobación del PAB 2004.

No Reforestación de fuentes hídricas

De conformidad con el reconocimiento físico realizado se determinó de manera precisa los predios que se encuentran en condiciones de viabilidad para iniciar el proceso de reforestación

Se tienen identificados posibles predios para compra e inicio del proceso de reforestación, teniendo como prioridad las fuentes hídricas que surten los acueductos, los distritos de riesgo, y aquellos sectores donde se tiene determinado iniciar procesos de recuperación de especies nativas.

PREDIOS PARA PROCESO DE REFORESTACIÓN

NOMBRE PROPIETARIO	VEREDA	NOMBRE DEL PREDIO	NO DE PLANTAS	MTS DE CERCA
Diva Hernández	Yerbabuena	La Palmita	1700	750
Augusto Garay	Robles	El Nacedero	400	180
R0oberto Romero	Robles		350	100
Camilo Quevedo	Robles	Laguna Seca	800	300
Ramiro Agudelo	Robles		500	
Octimio Quevedo	Jucual	Piedra Blanca	300	150
Ángela Parrado	Centro	Los Arrayanes	300	150
Rafael Nieto	Centro	Rincón Chiquito	500	200
Rafael Nieto	Centro	El tablón	600	300
Raúl Vizcaíno	Centro		00	300
Gabriel Reyes	Quinchita		800	200

Fuente: Oficina de Fomento Agropecuario Municipal

CHAVEZ y fue lanzado el 21 de junio de 1999, con el apoyo de la Concentración de Desarrollo Rural CODER, el Colegio departamental María Medina, El Centro de Salud y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA logrando que la comunidad urbana logre clasificar sus residuos desde la fuente.

La administración Municipal compró el lote localizado en la Vereda la Hoya a una distancia de 4 kilómetros del casco urbano, en donde se habilitó la planta física existente para la planta de tratamiento de residuos sólidos.

El programa ha sido de gran impacto por los visitantes de los cuales se ha logrado la visita de 25 grupos de personas de diferentes Municipios tomando como modelo nuestra planta de residuos sólidos para la creación de nuevas planta como las del Municipio de Fómeque siendo ésta una hija de la Planta del Municipio de Fosca.

La Secretaria del Medio Ambiente a través del Doctor José Antonio Pulido ha visitado las instalaciones y ha dado a conocer el programa en los Municipios de Silvania y Mosquera con el fin de retroalimentar para la creación de un programa de manejo de residuos sólidos en cada uno de ellos.

El programa ha hecho que estudiantes universitarios en u etapa final tomen como piloto esta finca y sea visitada con el fin de obtener información para la elaboración de tesis como trabajo de grado, además de la reseña fotográfica que pueden ser registradas para ser presentada a otras personas interesadas en el tema.

Este proyecto busca mejorar la planta de residuos sólidos para el buen funcionamiento de la misma con el fin de obtener un producto de calidad y darle una mejor vida y presentación a la Finca.

Con el mejoramiento de la planta física y sus alrededores se pretender fomentar el turismo mediante publicidad o invitaciones realizadas a entidades universitarias e instituciones educativas de los diferentes Municipios y de la ciudad de Bogotá; logrando cobrar una tarifa mínima por persona para el ingreso, recursos que permitirían efectuar el mantenimiento respectivo de la Planta y así ofrecer un buen servicio a los visitantes.

El material que no ha sido comercializado, como bolsas plásticas y de comestibles en general se someten a un proceso de quemado en un horno hecho en ladrillo y barro. En su proceso de recolección los pañales y toallas higiénicas son depositadas en el recorrido del orgánico en una bolsa plástica, por tener parte de contenido orgánico e inorgánico, reportado en las camas en un 30% como material no descompuesto y la ceniza que resulta de esto es utilizada en el cultivo de arracacha.

Mensualmente se recogen las siguientes cantidades:

Residuos	kg/mes	porcentaje
Orgánica	11.850	451
Plástico	4.950	89
Papel	20.800	10.6
Cartón	1.210	4.6
Metal	0.390	1.4
Vidrio	0.938	362
Inerte	3.090	11.7
Otros		0.68
Total		25.908

Con el fin de ampliar el programa de manejo de residuos sólidos, se implementó en el año 2002 un proceso de capacitación y sensibilización en los 24 establecimientos educativos del Municipio, dirigido a alumnos y docente, para si organizar grupos de promotores de divulgación con las familias que previamente habían sido focalizadas.

El resultado fue optimo en el área urbana, se está trabajando este proceso actualmente en el jardín infantil de la Institución Educativa María Medina en el proceso de lombricultura y en la Inspección de Sáname se están recogiendo los residuos orgánicos con el fin de evitar la contaminación del río.

El programa ha sido proyecto bandera dentro del Departamento de Cundinamarca y algunos otros del país como Villavicencio, razón por la cual el Municipio ha sido objeto de la consulta y asesoramiento de Municipios como Sylvania, Mosquera, Fomeque, Girardot, Restrepo Meta

Diagnostico

DESCRIPCION	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Fuentes hídricas	Quebrada la Chorrera Río Sáname	recuperar y proteger las fuentes hídricas	Vertimiento de aguas negras sin tratar del alcantarillado	Contaminación general de la fuente hídrica
	Identificación de zonas de Bosques naturales identificadas en el E.O.T	Conservarlos y Proteger los siguientes predios identificados Yerbabuena, Robles, Jucual Centro, Quinchita	ampliación de fronteras agrícolas	destrucción de bosque Natural
Distritos de riego	dos distritos de riego Sector La Palma, Sector Bajo el Herrero	Controlar el suministró del agua incrementando la producción agrícola	Ubicación de mangueras sin control	deterioro de las fuentes hídricas y los suelos posibles
Matadero Municipal	El Municipio cuenta con el espacio destinado fuera el perímetro urbano	ejecución de trabajos de remodelación y adecuación	planta física carente de algunos espacios adecuados	Epidemias producto contaminado
Saneamiento Ambiental	Existencia del técnico de saneamiento nombrado por contrato	preventivos y desarrollar acciones radicales	porquerizas ubicadas en sitios inconvenientes	enfermedades respiratorias
Reforestación	existen organismo que pueden ejercer el control Corpoorinoquia	definir acciones a seguir y competencias respectivas a cumplir	Reforestación funciones	

La Alcaldía del Municipio de Fosca es una entidad del nivel central que tiene una gran incidencia en la definición, formulación, adopción y ejecución de políticas planes y programas de carácter social, económico y administrativo y en temas de interés para el municipio en general, para lo cual requiere de una moderna y eficiente organización que le permita atender el cumplimiento de su plan de desarrollo.

Existe un impacto indirecto , en la medida en que la entidad es garante de la calidad legal de los actos decretos y actuaciones proferidas por el Alcalde, así como de la unida de criterio y el seguimiento de la gestión municipal, la cual supone la evaluación de la gestión tanto legal como de resultados.

El análisis organizacional y ocupacional de la alcaldía, realizado dentro del marco de “Asesoría y asistencia técnica en el saneamiento fiscal, la modernización institucional y el fortalecimiento de las finanzas de los municipios del departamento” evidencia en su estructura interna no le facilita el desempeño de las responsabilidades que han ido asumiendo en temas tan importantes como el servicio a la comunidad; el desarrollo agroindustrial y la viabilidad del Municipio.

Dentro de éste contexto se analizará:

- el perfil organizacional,
- el componente tecnológico,
- la capacidad administrativa con respecto a la administración de manuales y la planta de cargos.

ASPECTOS DE ESTRUCTURA Y FUNCIONES

Este factor involucra los aspectos legales y administrativos y su relación con la comunidad, además de aspectos sobre coordinación con otras entidades públicas o privadas que actúan en el municipio.

- En el Decreto 019 del 10 de Mayo de 2001 se determina la escala de remuneración de las distintas categorías de empleos del Municipio.
- Mediante Decreto 020 del 10 de Mayo de 2001 se establece la planta de personal del Municipio.
- En el Decreto 021 de 2001 se distribuyen los empleos de la Planta de personal del Municipio.
- Dos años después mediante Decreto 030 del 11 de Mayo de 2003 se ajusta la planta de personal.
- Con base a dicho acuerdo el alcalde profirió el Decreto 018 de Mayo de 2001 el cual determinó la estructura administrativa.
- El Decreto 043 del 1 de Mayo de 2001 incorpora todas las áreas de la entidad y contiene tres partes a saber:
 - 1- Identificación del cargo y su relación de dependencia dentro de la entidad.
 - 2- Detalla las funciones del cargo.
 - 3- Define los requisitos mínimos para ejercer el cargo

ALCANCE Y ESTRUCTURA DEL MUNICIPIO

Estructura del orden central

Despacho del Alcalde
Secretaría de asuntos Gubernamentales y Administrativos

DENOMINACION CARGO	CODIGO-GRADO
Alcalde	005
Secretario ejecutivo despacho del Alcalde	535-02
Secretario de despacho	020-03
Director Técnico	026-02
Tesorero General	201-06
Jefe de Oficina	205-01
Técnico	401-01
Inspector de Policía	405-04
Secretario ejecutivo	525-02
Auxiliar administrativo	550-04
Auxiliar administrativo	550-02
Auxiliar Administrativo	550-01
Auxiliar de servicios generales	605-05
Operario	626-05

	Administrativos
Funciones de apoyo y asesoría	No cuenta en la estructura con áreas funcionales para cumplir con funciones de apoyo Existen coordinaciones que cumplen con funciones de apoyo
Entidades Municipales	No cuenta con entidades descentralizadas o empresas de economía mixta
Evolución organizacional del Municipio	El Municipio no cuenta con un organigrama formal que exprese las relaciones organizacionales de jerarquía comunicación e interrelación funcionales y organizacional
Dispersión de normas por sectores (salud, seguridad social, educación, obras públicas, hacienda, gobierno, servicios públicos)	No se da en el Municipio, ya que están plenamente establecidas las competencias del Municipio y de los entes departamentales o nacionales en cuanto a sus competencias o funciones.
Coherencia normativa por sectores (salud, seguridad social, educación, obras públicas, hacienda, gobierno, servicios públicos)	No se evidencian normas contradictorias
Mecanismos de participación Ciudadana	Veedurías Juntas de Acción Comunal Consejo de Planeación Territorial

La dispersión de las normas en los diferentes sectores están plenamente establecidas a nivel departamental y nacional en cuanto a sus competencias y funciones.

El Municipio no cuenta con entidades descentralizadas del orden local, y tampoco ha contado con ellas en los últimos 10 años.

Se concluye que la entidad ha asumido funciones muy disímiles en campos diferentes a sus procesos misionales. Es conveniente reevaluar si su misión es la identificada en los procesos mencionados y de acuerdo a ello construir el perfil organizacional correspondiente.

Tal diversidad de funciones y responsabilidades que enfrenta, con una estructura interna y funcional, no se modernizó en concordancia a la observación de procesos concretos misionales.

En lo que respecta a la Secretaría General y de Gobierno, esta cumple funciones muy diversas desde la competencia normativa y legal de las relaciones del Gobierno Municipal con la ciudadanía hasta la administración de los inventarios del Municipio. Le compete una diversidad de procesos técnicos y administrativos.

Dispersión/Centralización

La entidad ha asumido funciones muy disímiles en campos diferentes a sus procesos misionales. Es conveniente reevaluar si su misión es la identificada en los procesos mencionados y de acuerdo a ello construir el perfil organizacional correspondiente.

La entidad no cuenta con la fortaleza necesaria para atender con suficiencia las demandas que genera tal complejidad de funciones y proyectos especiales.

Las limitaciones que afectan el funcionamiento de la estructura organizacional son:

Del marco legal podemos mencionar que de acuerdo a las prioridades de las diferentes administraciones, a la Alcaldía de Fosca se le han asignado responsabilidades y funciones que no corresponden a su misión y que por su especialidad deben ser precisadas y asignadas a las competencias de la Alcaldía, es el caso de la administración de la gestión documental y del archivo, de la administración de personal, del desarrollo y la asistencia a programas agrícolas.

En lo que respecta a la Secretaría General y de Gobierno, esta cumple funciones muy diversas desde la competencia normativa y legal de las relaciones del Gobierno Municipal con la ciudadanía hasta la administración de los inventarios del Municipio. Esta Secretaria le compete

señalar las siguientes.

- **Principio de jerarquía**

El Concejo Municipal como órgano administrativo superior en cuanto a las competencias y estructura del municipio. El Alcalde en cuanto al cumplimiento de los mandatos legales para el actuar del municipio. Esto representa una contradicción entre lo que deberían ser las competencias y estructura en relación con el Plan de Desarrollo, frente a lo que puede establecer el Concejo

- **Descentralización operativa**

La Alcaldía asume la competencia en la toma de decisiones que se han atribuido a un ente separado del ámbito de quien ejerce la máxima autoridad, presentando una dependencia significativa frente a las competencias del Concejo, por ejemplo en lo referente al presupuesto.

- **Principio de coordinación**

La coordinación es un elemento gerencial bastante difícil de identificar en una entidad de este tipo, dado los procesos disímiles entre la estructura y los programas de ejecución que adelanta la entidad.

EVALUACION DE LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS

Los manuales administrativos, por razones metodológicas han sido clasificados en dos grupos:

- **Manuales de funciones y requisitos**

-Están reglamentados mediante el Decreto 043 del 11 de Mayo de 2001, en donde se incorporan todas las áreas de la entidad.

-Inicialmente identifica los cargos y su relación de dependencia dentro de la entidad.

-Luego detalla funciones del cargo

-Finalmente define los requisitos mínimos para ejercer el cargo.

PROCESOS QUE DEBEN CONTINUAR SIN MAYORES MODIFICACIONES

FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none">-Formulación del anteproyecto anual del presupuesto de inversión y de funcionamiento de la entidad.-Desarrollo de la ejecución presupuestal-Proposición de traslados y adiciones presupuestales-Ejecución de la operaciones financieras y contables-Certificación de las disponibilidades presupuestales y registro presupuestal de los contratos que suscriba la entidad.-Trámite de las cuentas de cobro y remisión de la tesorería Municipal
ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none">-Elaboración y ejecución de compras y adquisiciones de la entidad.-Preparación de los estudios técnicos y los términos de referencia para los contratos.-Administrar el inventario físico y del almacenamiento de bienes de consumo y devolutivos.-Coordinación de gestión documental y administración de archivos.-Coordinación de servicios de radicación de correspondencia, así como de numeración y codificación de actos administrativos expedidos por el Alcalde.-Coordinación de los servicios generales, transporte, vigilancia, aseo, cafetería, mantenimiento de equipos.
RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none">-Desarrollo de Programas de salud ocupacional-Desarrollo de Programas de capacitación.-Desarrollo de Programas de bienestar.-Desarrollo de Programas de seguridad industrial.-Desarrollo de Programas de carrera administrativa y evaluación del desempeño.-Proceso de posesión de los funcionarios de la entidad.-Archivo y actualización de las hojas de vida de los funcionarios.-Registro de las sanciones que se impongan como

actos administrativos y demás documentos de contenido o efecto legal que deban ser emitidos, suscritos o sancionados por el Alcalde.

- Preparación y revisión de convenios que deban ser suscritos por el Alcalde.
- Absolución de las consultas jurídicas formuladas por el Alcalde o las demás dependencias.
- Ejercicio de la defensa judicial.
- Representación administrativa
- Liquidación y pago de cesantías
- Atención de tutelas y acciones populares
- Reconocimiento, registro y control de los servicios públicos.

INVENTARIO DE SOFTWARE

El Municipio no cuenta con un inventario de software

El software específico de la alcaldía está destinado al área financiera, cuyos procesos están soportados por aplicativos contables que se ajustan a los requerimientos legales, los cuales fueron suministrados y son actualizados por el mismo proveedor.

En cuanto a los sistemas de información entre dependencias, no se dispone de sistemas automatizados y manuales que permitan agilizar la información requerida tanto interna como externa.

Existe diversidad de ambientes de software, bases de datos y tratamiento de textos que limitan la posibilidad de integrar archivos o funcionalidades que usa la Alcaldía.

Aplicativos genéricos de diversas generaciones que imposibilitan el intercambio de información, dejando solo la posibilidad de usar el equipo con el sistema más avanzado.

Cobertura muy limitada en cuanto a soluciones informáticas en temas estratégicos, para atender las necesidades de las diferentes dependencias de la Alcaldía.

ANALISIS DE PERSONAL (PLANTA DE CARGOS)

CONFIGURACION POR NIVELES JERARQUICOS 2004		
Alcalde	1	4%
Directivo	4	16%
Asesor	0	0%
Ejecutivo	1	4%
Profesional	0	0%
Técnico	3	12%
Administrativo	7	28%
Operativo	9	36%
TOTAL PLANTA	25	100%

D.O.F.A. ADMINISTRATIVO-

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FOSCA –CUNDINAMARCA				
"Fosca hacia un futuro Social"				
Evaluación General administrativo				
Diagnostico				
DESCRIPCION	FORTALEZAS	OPORTUNIDAD	DEBILIDADES	AMENAZAS
Atención al público	Existencia de planta de personal Con cargos básicos de atención	Cumplir con una gestion con eficiencia y calidad	No se trabaja coordinadamente entre las dependencias	Mala calidad en el servicio y atención al usuario

	especificas de conformidad a las necesidades			
Unidad de control interno	Existen en la organización administrativa dependencias basicas para el desarrollo administrativo	Establecer politicas de control evaluación y seguimiento de las acciones por dependencias	Se cuenta con el jefe de control interno por delegación	
Acto administrativo	Decreto 043 de 11 de Mayo de 2001	Efectuar los ajustes al Manual de funciones vigente	El Municipio no cuenta con un organigrama formal que expresa las relaciones organizacionales de jerarquía, comunicación, interrelación funcional y organizacional	No hay evolución organizacional administrativo

2.1.4.10. DESARROLLO AGROPECUARIO

La parte minifundista corresponde a un área aproximada de 60% (predios con áreas inferiores a 10 hectáreas) encontrándose también que un 27% del área total del Municipio es de propiedad de 6 personas. El 62% del total de predios está cultivado por los propietarios, el porcentaje restante se explota por aparceros, arrendatarios y demás formas de tenencia sin animo del señor y dueño.

					Novilleros, Centro, Herrero, San Antonio, San Manuel, Robles, San Isidro
Zona agro ecológica Número 2	1.800 y 2.500	29%	Maíz Sagú Frijol Cebolla Arveja	Imperial Kinglas	Herrero Las Huertas Arrayanal Mesa de Castro, La Hoya, Quinchita, Placitas Granadillo, Centro Novilleros, Jucual Yerbabuena, San Isidro Platanillo
Zona agro ecológica Número 3	1.400 –1.800	10-70%	Maíz frijol sagú yuca frutales	No existen en forma predominante	Sáname, Herrero Granadillo, Platanillo Quinchita, La Hoya Novilleros

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2001-2003

De acuerdo al artículo 30 de la Ley 388 de 1997 , el territorio del Municipio de Fosca se clasifica de la siguiente manera:

- Suelo de protección
- Suelo Rural
- Suelo Urbano

Suelo de protección

De conformidad con la Ley 388 de 1997 artículo 35 el Suelo de Protección es prevalente y estará constituido por zonas y áreas de terreno localizados dentro de cualquier clasificación que por sus condiciones geográficas, paisajística o ambientales y por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tenga restringida la posibilidad de ser urbanizado.

El suelo rural está constituido por los terrenos no aptos para el uso urbano.

Por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales o actividades análogas.

- **Zona de actividad agropecuaria**

Corresponde a los terrenos dedicados a la agricultura, ganadería, avicultura.

- **Zona de protección y conservación ambiental**

Comprende las partes montañosas, cubierta en su mayoría por bosques y vegetación nativa protectora y por esporádicas plantaciones forestales de especies exóticas. Se incluye en estas zonas de protección áreas sobre la cota de 3.000 m.s.n.m. y áreas con pendientes mayores al 50%

- **Zona periférica a nacimientos, cauces de río, quebradas y arroyos**

Se incluye en esta zona las rondas de los ríos y quebradas en una faja no inferior a 30 metros de ancho a cada lado de los cauces: nacimientos de fuentes de agua en una extensión de 100 metros a la redonda, medidas a partir de la periferia.

- **Zonas de amenazas y riesgos naturales**

Todo el Municipio se encuentra en grado de sismicidad Amenazas de incendios tenemos en as zonas de bosques naturales y secundarios.

Amenazas de inundaciones correspondientes a las riberas del río Sáname especialmente a la Inspección de Sáname.

SUELO URBANO

- Zonas de protección de las quebradas la Chorrera y cementerio

El suelo urbano se constituye con las áreas del territorio Distrital o municipal destinadas a usos urbanos por el Esquema de Ordenamiento, las cuales cuentan con infraestructura vial y redes primarias de energía y acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según el caso, para el caso comprende el perímetro urbano del Municipio e Fosca, y la Inspección Municipal de Sáname.

GRUPOS ASOCIADOS

A nivel general en el Municipio se han venido desarrollando Asociaciones que han logrado incentivar y desarrollar con grandes esfuerzos los productos escogidos de acuerdo a su localización geográfica dentro del municipio y a sus condiciones y posibilidades de mejorar tanto su producción como la implementación de la tecnología que les pueda permitir comercializar en condiciones optimas a nivel local, regional y nacional.

GRUPOS ASOCIADOS

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	PROYECCION
COAVORIENTE	3 años	Producción y comercialización en cubeta
PROMOFIQUE	2 años	Elaboración de costales
PAPELADAR	1 año	Transformación del papel
ASOCIACION DE JOVENES EMPRESARIOS	1 año	Confección de ropa deportiva
ASOMURS		Transformación de guadua
AGROSAGUA	1 año	Mejoramiento en procesos tecnológicos Sistematización

MATRIZ DE IDENTIFICACION DEL PRODUCTO (Sagú)

CONCEPTO	REQUERIMIENTOS PARA EJECUTAR EL PROYECTO	DISPONIBILIDAD PARA EJECUTAR EL PROYECTO
Interés de organización	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por parte de la Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Se encuentran 15 socios productores de SAGU
Condiciones ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones medio ambientales aceptables • Se requiere grandes cantidades de agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones ambientales y de suelos con un nivel de 1700 a 2000 m.s.n.m.
Experiencia y conocimientos locales	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de tecnologías y procedimientos industrializados 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos primarios en nivel tradicional
Mano de obra	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer condiciones favorables en la generación de empleo 	<ul style="list-style-type: none"> • Población ubicada en las Veredas productoras
Equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> • infraestructura y equipos necesarios como una planta de procesamiento tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de adquisición y adecuación del predio
Capital	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos propios para ejecutar el proyecto • Recursos de Cofinanciación 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes • En proceso
Servicios de apoyo a la producción	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica y capacitación 	

Interés de organización	por parte de los productores	asociaciones
Condiciones ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con distritos de riego 	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones ambientales optimas • La zona ubicada entre 1700 y 2100
Experiencia y conocimientos locales	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con las 14 Veredas productoras 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las técnicas en la siembra tradicional
Mano de obra	<ul style="list-style-type: none"> • Canalizar la comunidad para generación de empleo 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema vuelta e mano Pago a todo costo
Equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con la infraestructura y equipos necesarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con infraestructura básica
Capital	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos propios de cada productor ● Recursos de Cofinanciacion 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes
Servicios de apoyo a la producción	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica y capacitación 	

MATRIZ ECONOMÍA-AGROPECUARIO

Plan de Desarrollo de Fosca				
AGRICULTURA	se encuentran plena-mente identificadas las	Fortalecer la producción del sagu y la	tecnologías para los productores	perdida de la posibilidad de fortalecer los productos

	tecnología	porcina		
BOVINOS	Existen razas predominantes y grupo de lecheros	de mejorar las razas	la producción de leche es baja	
PORCICULTURA		Tecnología disponible	poco acceso a los medios y técnicas de producción	Contaminación
BOSQUE PROTECTOR	Protección ambiental	Turismo etológico	siembra no controlada	deforestación

2.1.4.11. ATENCION A GRUPOS VULNERALES DESARROLLO SOCIAL

FACTORES DE RIESGOS SOCIALES

ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL

De conformidad con la información suministrada por el laboratorio clínico del Centro de Salud en el año 2003 y lo que llevan del 2004 no se ha registrado ningún caso con respecto al ETS, consideran que si se vienen presentando son tratados en droguerías dentro y fuera del Municipio.

El Ministerio de la Protección Social en el año 2003 elaboró la política Nacional de Salud Sexual reproductiva (SRR) y la conceptualiza de acuerdo con lo planteado en la cuarta conferencia municipal sobre la mujer (1995) y la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo; así mismo incluye un análisis de la situación en Colombia en el cual se muestra la relación entre SSR, derechos sexuales y reproductivos DSR y desarrollo del país, y se precisan los principales problemas en los temas prioritarios en torno a los cuales gira esta prioridad; maternidad segura planificación familiar, salud sexual y reproductiva de los

A través del trabajo decampo realizado con las promotoras de salud y la Psicóloga ubicada en el Municipio, se llegó a diagnosticar que el Maltrato al menor a nivel físico, por negligencia, psicológico y el abuso sexual en algunos menores; como la presencia de violencia intra familia; es muy frecuente en la población del Municipio. De igual manera el reporte de casos a la oficina de la Personería Municipal y a la Red Municipal para prevenir el maltrato al menor, determina que algunos casos han sido solucionados y otros la situación se ha mantenido.

La red de maltrato y la violencia intrafamiliar fue creada en el año 2001 en el Municipio como estrategia para prevenir el maltrato infantil, velar por la salud mental de la población disminuyendo los factores de riesgo, canalizando y prestando atención a los casos que se presente, se encuentra en proceso de organización y elaboración de estatutos. Durante los años 2002 y 2003 se hizo seguimiento a 23 casos de violencia y maltrato, notificando 19 de estos ante la Secretaria de Salud.

A través de la Dirección de Núcleo se detectó que existe una población de jóvenes entre 10 y 17 años, 350 aproximadamente, que no tiene acceso a la educación. Población que no tiene acceso a la educación, lo cual podemos considerar como una forma de maltrato.

De igual manera en el análisis de diagnóstico de salud mental realizado en el PAB 2003 a través de sus líneas bases factores culturales realizada con veedores y líderes comunales, morbilidad sentida con 53 personas entre padres de familia, adolescentes, madres comunitarias e integrantes de la red, morbilidad en salud mental detectada por la aplicación de encuestas a la comunidad, se detectó que los factores de riesgo que afectan la salud mental de la población del municipio en su orden de prioridad son:

- Violencia intrafamiliar
- Maltrato infantil
- Nivel cultural y socio económico
- Consumo de sustancias psicoactivas alcohol, cigarrillo

- Abandono de los padres 3
- Maltrato 21
- Maltrato por negligencia 7
- Reconocimiento de los padres 6
- Mal comportamiento 3
- Falta de registro civil 3

MUERTES Y TRAUMAS VIOLENTAS

De acuerdo al registro establecido entre el año 2003 y 2004 se han identificado 35 casos de muerte natural y uno por muerte violenta con arma de fuego.

PROSTITUCION

No se ha realizado a nivel Municipal un diagnóstico preciso para determinar estadísticamente la situación actual.

La información obtenida se logra a través de quejas de la comunidad, observaciones) donde se identifican mujeres de 12 a 25 años relacionadas con integrantes de las fuerzas militares y adultos mayores.

Se considera como factor de riesgo la falta de orientación sexual, promiscuidad, la igual entre mujeres y hombres mal concebida, el impacto que ocasiona la presencia de las autoridades militares, la falta de educación, la no utilización del tiempo libre, la falta de amor propio, la situación económica y social, el no control por parte de las familias sobre donde se encuentran sus hijos.

Matriz Social

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FOSCA -CUNDINAMARCA
"Fosca hacia un futuro Social" 2004 - 2007
Evaluación General de Grupos Vulnerables
Diagnostico

DESCRIPCION	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Adulto Mayor	Se viene atendiendo 90 adultos mayores	Fortalecer la atención de la población identificada	mayores de 75 años 237 adultos mayores entre 70 y 74 140 adultos mayores entre 65 y 69 201 adultos mayores entre 60 y 64 210 adultos mayores entre 55-59 223 adultos mayores mayores de 60 años total 788 adultos mayores	No atender la morbilidad Sentida
Discapacitados	Resisbenizacion 2004 arrojo estadísticas	atender los sectores con más índice de discapacitados	El Herrero 30 AM. Mesa de Castro 20 AM. San Antonio 30 A.M. Sáname 29	incrementar factor de riesgo identificado

Familiar Infantil	Red factores de riesgo identificado	de la Red de Maltrato Implementar medidas preventivas implementar medidas preventivas implementar medidas preventivas	350 menores que sufren de maltrato por negligencia vulnerabilidad de las mujeres entre los 12 y 25 años consumo de alcohol consumo de cigarrillo consumo de drogas	analfabetismo Prostitución Drogadicción
Hogares Comunitarios	Ubicación de 11 a nivel Municipal	mantener la cobertura existente	atención de 23.12% de la población de 0-10 años	población desatendida
Desayunos escolares	Se han asignado 142 Cupos			bajo rendimiento por mala alimentación
Restaurantes escolares	Se presta el servicio a las instituciones educativas	ofrecer mejores condiciones nutricionales	no cubrir el 100% de la población estudiantil	bajo rendimiento por mala alimentación
Población rural dispersa	Se tiene el servicio en la Vda Placitas	ampliar cobertura	bajo índice de atención	Oportunidades
Materno Infantil	actualmente se tienen asignados 620 cupos			

2.2.1.1. Sector Educación

Incrementarla cobertura y la calidad de la educación del Municipio de Fosca.

2.2.1.2. Sector Salud

Garantiza a la comunidad el control de los factores de riesgo identificados en el PAB

2.2.1.3. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Garantizar a la comunidad los medios para acceder a condiciones optimas de Suministro de los servicios básicos.

2.2.1.4 Cultura y Turismo

Orientar el turismo pedagógico, a través de la Granja “Salinas” para fortalecer la Cultura del reciclaje

2.2.1.5. Deporte y Recreación

Implementar las Escuelas de formación deportiva para incentivar el talento Deportivo de los jóvenes Fosqueños.

2.2.1.6. Infraestructura

2.2.1.6.1.Vial

Mejorar la infraestructura vial existente, garantizando insumos y maquinaria para el Mantenimiento de las vías

2.2.1.6.2. Telefonía y comunicaciones

Implementar el servicio de teléfono para mejorar la calidad de vida de los Habitantes

2.2.1.6.3. Energía y Gas

Ampliar la cobertura del servicio de gas para mejorar la calidad de vida de los habitantes

Fortalece la cultura del manejo de residuos sólidos a través de la Infraestructura existente y fortalecer la cultura de la conservación del medio Ambiente.

2.2.1.9. Desarrollo Institucional

Garantizar operatividad y funcionalidad en las actuaciones administrativas En aras de una mejor calidad en el servicio al usuario.

2.2.1.10. Desarrollo agropecuario

Mejorar la productividad y rentabilidad del sector agropecuario

2.2.1.11. Atención a grupos vulnerables (desarrollo Social)

Atender las necesidades básicas de los grupos vulnerables existentes en el Municipio.

2.2.1.12. Sector financiero

2.2.2. Estrategia por Sectores

La estrategia general del Plan de Desarrollo “Fosca hacia un Futuro Social” consiste en cumplir las metas propuestas en cada uno de los sectores sociales, reduciendo los índices de pobreza, de morbilidad y natalidad, de analfabetismo y deserción estudiantil de desnutrición, de ancianidad desamparada, la calidad y cobertura de servicios públicos a través de la eficiente utilización de los recursos en programas sociales, de concientización educación y cultura de la población del Municipio.

2.2.2.1. Sector Educación

Sensibilizar a comunidad a través de dinámicas que permitan crear la necesidad de contar con una formación escolar.

2.2.2.4. Cultura y Turismo

Implementar el turismo pedagógico y ecológico utilizando las herramientas Naturales y físicas existentes en el Municipio.

2.2.2.5. Deporte y Recreación

Fortalecer e incentivar las disciplinas deportivas en el municipio, organizando las Escuelas de Formación Deportiva.

2.2.2.6. Infraestructura

2.2.2.6.1

2.2.2.6.2 Vial

Fortalecer el parque automotor a través de la compra del vibrocompactador para mantener la red vial urbana y rural del Municipio.

2.2.2.6.3. Telefonía y comunicaciones

Permitir el acceso a las telecomunicaciones logrando interinstitucionalmente la ampliación de la cobertura en el servicio, a través de la identificación de la población faltante.

2.2.2.6.4. Energía y Gas

Permitir que interinstitucionalmente se logre la ampliación en la cobertura del servicio de energía y gas natural, diagnosticando la población faltante.

2.2.2.6.5. Atención y Prevención de Desastres

Implementar el Plex Municipal, incorporando a la comunidad en general en Simulacros que permitan evaluar las condiciones logísticas existentes en el Municipio y las conductas de la población en caso de situaciones de riesgo

2.2.2.7. Vivienda de Interés Social

Acceder a la construcción de viviendas de interés social a través de la incorporación a programas de mejoramiento de vivienda y/o construcción de vivienda nueva

identificados para lograr un desarrollo productivo.

2.2.2.11 Atención a grupos vulnerables (desarrollo Social)

Atender a la población menos favorecida a través de los programas que permitan su atención, control y bienestar para una mejor calidad de vida.

2.2.2.12. Sector financiero

2.2. Un plan de inversiones de carácter operativo, el cual deberá incluir:

- a) La identificación de los programas y grandes proyectos prioritarios de inversión. Dichos programas deberán contribuir al cumplimiento de los objetivos y las metas del plan;
- b) La proyección de los recursos financieros que el municipio recibirá en los 4 años de gobierno.
- c) Los costos y las fuentes de financiación de los proyectos para los 4 años de gobierno y
- d) Los mecanismos financieros e institucionales que posibiliten la ejecución de los proyectos.

Política de desarrollo municipal. La integran las directrices globales que se presentan como ideas jalonadoras del desarrollo del municipio y expresan la voluntad mayoritaria de los agentes públicos, privados y comunitarios. Son, en síntesis, las guías globales sobre el tipo de desarrollo deseado y posible para el municipio, como convertir el municipio en centro de producción agropecuario de la región, o en centro turístico o artesanal, etc.

Los objetivos. Se derivan del balance del diagnóstico y de las decisiones que se tomen para atacar los problemas, mejorar las condiciones de vida y aumentar el nivel del desarrollo del municipio. Estos objetivos deberán estar enmarcados dentro de los objetivos departamental y nacional.

Las estrategias. Son los medios y las formas a través de las cuales se obtendrán los objetivos. Elaborar la estrategia consiste en distribuir y aplicar medios y optar por diversas

Por programas se entiende un conjunto de disposiciones referido a una actividad, a un sector o a un espacio. El programa debe hacer referencia a un contenido homogéneo, de modo que pueda ser operativo específico de actividad y a la entidad que lo puede ejecutar. Por ejemplo, para afrontar el problema de la salud puede proponerse un programa de acueducto y alcantarillado, de mejoramiento de la calidad y dotación de la salud, con proyectos de construcción de red de acueductos, planta de tratamiento, puestos y centros de salud, campañas educativas y otras acciones que garanticen que se está actuando integralmente sobre las causas del problema.

Instrumentos. Son las herramientas con que cuenta el municipio para llevar adelante los programas y proyectos ajustados a cada objetivo. Estos mecanismos pueden ser de tipo político, administrativo, fiscal, institucional (organismos técnicos y administrativos, leyes, decretos, reformas, códigos, etc.) que permiten alcanzar los objetivos (como controlar el uso del suelo, preservar el medio ambiente, incentivar la localización industrial, ordenar el territorio, modernizar la administración, etc.).

2.2.1 - PLAN DE INVERSIONES

Es la segunda parte del Plan de Desarrollo Municipal, y es la expresión detallada de las acciones concretas a desarrollar por el municipio en el período de gobierno y es la base fundamental para el proceso de presupuestación, ya que basándose en él y junto con los resultados del proceso permanente de planificación financiera se prepara el presupuesto anual del municipio, que en el capítulo del gasto debe contener el plan de Inversiones.

El Plan de Inversiones debe enfocar el gasto local hacia áreas geográficas, de acuerdo con la problemática particular, con los objetivos y metas de desarrollo planteados, con las disposiciones legales sobre asignación espacial y sectorial de recursos de inversión y con el propósito de equidad que debe primar en las decisiones locales, para que toda

El Plan de Inversiones es, además, el principal medio para implementar en el plan de desarrollo disposiciones, programas y proyectos previstos en el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Fosca, asignándole recursos para los cuatro años de vigencia del PDM.

Los componentes fundamentales del Plan de Inversiones son:

Proyección de los recursos financieros que el municipio recibirá en los cuatro años de gobierno: con base en el Análisis financiero del municipio de Fosca y de la determinación de los recursos requeridos y las políticas definidas para obtener recursos adicionales.

Descripción de programas y subprogramas: de acuerdo con las competencias locales, los costos, la disponibilidad de recursos y el diagnóstico de cada sector, establecer concretamente en qué áreas se va a invertir, con su correspondiente justificación, objetivos, metas específicas y proyectos prioritarios de inversión.

Costos y fuentes de financiación de los proyectos y especificación de mecanismos para su ejecución: determinación de costos totales en el período de gobierno, para cada programa, subprogramas y proyectos de inversión y asignación anual prevista de recursos, provenientes de las diferentes fuentes de financiación.

2.2.1.1 - ANÁLISIS Y PROYECCIÓN FINANCIERA

CUADRO No. 4

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO LEGAL Y REAL CON PROYECTO

MUNICIPIO:

FOSCA DEPARTAMENTO:

CATEGORIA:

SEXTA

Recursos del Balance	
Rendimientos Financieros	
B. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Gastos de funcionamiento	
Inversión Social	
C. AHORRO OPERACIONAL	
Intereses de la deuda pagados y causados durante la vigencia	
Intereses de la deuda del crédito solicitado	
Intereses de la deuda con proyecto	
INDICADOR INTERESES / AHORRO OPERACIONAL	
Nivel del Indicador	
Cumplimiento Indicador	
Total saldo de la deuda sin proyecto	
Total saldo de la deuda presente vigencia	
Total saldo de la deuda del proyecto	
Total saldo de la deuda con proyecto	
INDICADOR SALDO DE DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	
Nivel del Indicador	
Cumplimiento Indicador	
CAPACIDAD MAXIMA DE ENDEUDAMIENTO	2004
(+)AHORRO OPERACIONAL	
(-)INTERESES CREDITOS VIGENTES	
CAPACIDAD MAXIMA RESIDUAL DE PAGO DE INTERESES	619,593
TASA DE INTERES (DTF+ 5 PUNTOS)	

MONTO MAX ENDEUD/ 30 % ING CTES

Crecimiento SGP - INV FORZ

% Intereses/Ing. Ctes

% GS – SE

% GS SE

% ING PROP / ING CTE

GAS FUNC / ING CTE

SUPER (DEF) VIG ANT / ING CTE

SUPER (DEF)

Se ha proyectado utilizar la capacidad de endeudamiento que posee el Municipio en un 50% tope máximo que no compromete en un alto grado las rentas futuras. De acuerdo con los parámetros establecidos en la ley 358 de 1.997, se obtuvo una capacidad de endeudamiento para el año 2004 por la suma de \$ 921.066.00 Millones, cuyo incremento para cada año de vigencia del presente plan de desarrollo debe ser directamente proporcional al Ahorro Operacional de cada año, manteniéndose el Municipio durante los cuatro años en una relación de intereses de la deuda sobre ahorro operacional en un promedio superior al 30% es decir, en semáforo en verde, con el propósito de mantener un uso eficiente de los recursos del crédito.

2.2.1.2 - OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

Considerando que para alcanzar los objetivos y metas plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal, no son suficientes los recursos antes descritos, se requiere utilizar otras fuentes de financiación que garanticen un nivel racional en la ejecución del plan plurianual de inversiones. Dentro de las fuentes alternas de financiación se contemplan:

2.2.1.3. RECURSOS DE COFINANCIACIÓN

De continuar el actual sistema nacional de Cofinanciación, el gobierno municipal se compromete a realizar gestiones ante los fondos de Cofinanciación como el Fondo de

concientización al contribuyente para el pago oportuno de sus obligaciones, también se desarrollarán políticas de fiscalización y cobro de rentas municipales modernizando los procedimientos y procesos de la administración tributaria municipal, para así actualizar las normas vigentes en materia tributaria erradicando la evasión.

De igual manera la relación gastos de funcionamiento, ingresos de libre asignación, debe adaptarse a las nuevas políticas de ajuste fiscal trazadas por el Gobierno Nacional y consignadas en la ley 617 de 2.000. en la actualidad según el cuadro de proyecciones financieras la situación se presenta así:

**IMPUESTOS MUNICIPIO DE FOSCA
2004-2007**

IMPUESTOS	2004	2005	2006	2007	TOTAL
Impuestos Directos	56.966.000	60.387.000	64.005.000	67.845.000	349.213.000
Predial unificado	55.970.000	59.328.000	62.877.000	66.660.000	
Vehículos	996.000	1.055.000	1.118.000	1.185.000	
Impuestos indirectos	69.786.000	73.971.000	78.407.000	83.100.000	305.261000
Industria y Comercio	36.260.000	38.435.000	40.741.000	43.185.000	
Avisos y Tableros	45	47	49	51	
Sobretasa a la gasolina	30.169.000	31.979.000	33.897.000	35.930.000	

Para soportar los gastos de funcionamiento cuenta con 1.018.226.604 mil diez y ocho millones doscientos veintiséis mil seiscientos cuatro pesos provenientes de los SGP de libre destilación. Mas los recursos propios que suman en los cuatro 4 años un total de \$554.463.(quinientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y tres mil pesos) Para un gran total de \$1'827246.255. mil ochocientos veintisiete millones doscientos cuarenta y siete mil doscientos cincuenta y cinco pesos, para inversión cuenta con un total de \$6'102.664.469 provenientes del SGP de forzosa inversión los cuales se distribuyen según la ley en los sectores de educación, salud, saneamiento básico; deporte, cultura y otros sectores, para un gran total de \$8'807.221.120. Otros sectores es el más representativo ya que para los cuatro años cuenta con un total de \$4.079.159.568. cuatro mil setenta y nueve millones ciento cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y ocho pesos que equivale a un 46 . 3% del total de la inversión es de anotar que en este sector se encuentra la infraestructura vial la cual cuenta con 1 .500.000.000 para la pavimentación carretera Caqueza Fosca los recursos de crédito \$950.000 y e 20 % del ajuste fiscal el sector salud ocupa el segundo lugar un 31% y el tercer lugar el sector de saneamiento básico con un 15% .

Cada sector cuenta para cada año con su soporte financiero el cual hará posible la realización de los programas, el cumplimiento de las metas fijados para cada uno de los proyectos que se plasme en el plan anual de inversiones del presupuesto anual .

El Municipio no cuenta con una fuente estable de financiación, ya que los recursos en su conjunto muestran una caída en algunos años, como es el caso de los impuestos para el 2002 y las transferencias de la nación en el 2003.

El municipio refleja una alta dependencia de las transferencias de la nación y de las transferencias del departamento, ya que los ingresos tributarios participan muy poco de los ingresos corrientes.

Para el último año se aprecia la disminución del gasto de funcionamiento, pero debe mantenerse esta tendencia para lograr un equilibrio en las finanzas.

El servicio de acueducto y aseo no cubre los costos asociados al mismo, dado que los gastos superan los recaudos percibidos por el municipio. Es de señalar que este debe ser un tema

aporta el 31.7%. El impuesto de industria y comercio contribuye con 4.9% y degüello de ganado menor 3.5%.

El valor de la cartera del impuesto predial asciende a \$205 millones, valor equivalente a 2.7 veces el recaudo de 2003. 46% del valor adeudado corresponde a vigencias del año 1999 a 2003 y 64% a vigencia anteriores a 1999.

Los ingresos totales ejecutados por el municipio ascendieron, en el periodo, lo que muestra a primera vista que los recursos en su conjunto tuvieron una rápida dinámica. Sin embargo, su propensión al crecimiento es un tanto irregular, como consecuencia del comportamiento de los ingresos no tributarios.

Al observar el comportamiento de los ingresos tributarios se advierte que crecen a una tasa promedio anual en términos constantes del 25.2%, pero las variaciones más importantes se presentaron en el 2003 con un crecimiento del 139.0%.

Durante el 2003, dentro de los ingresos tributarios tres de ellos justifican el 95.4%, los cuales en su orden son: predial 58.8%. sobretasa a la gasolina 31.7% e Industria y Comercio 4.9%. durante esta última vigencia se aprecia que ingresaron importantes valores, que anteriormente no se habían registrado, en degüello de ganado y se evidencia un importante crecimiento en casi todos los impuestos que en varios casos sobrepasó en 100% de lo recaudado en el año inmediatamente anterior 2002.

Vale la pena destacar que para el 2003 los ingresos corrientes del municipio descansan sobre dos fuentes principales que son las transferencias de la nación (68.7%) y las transferencias del nivel departamental (24.3%). Al sumar estas dos rentas se aprecia que los ingresos corrientes dependieron de ellas en un 93.0% y los ingresos tributarios sólo aportan un 4.9%.

conservadora, sin embargo, su comportamiento ha sido un tanto irregular, durante el 2003 sufre un caída del 8.2%, lo que indica que para el último año la administración emprendió un proceso de restricción del gasto orientado a equilibrar las finanzas.

Como se señaló anteriormente, en términos reales se presenta un descenso del gasto de funcionamiento durante el 2003. Pero vale la pena destacar que este comportamiento es el resultado de una restricción realizada desde el año 2001 cuando se efectuó un proceso de reestructuración.

Al analizar la composición de la inversión para el 2003 se aprecia que los cinco sectores que explican el 83.0% de este tipo de gasto, son en orden de importancia los siguientes: salud (33.0%), vivienda (21.7%), educación (10.9), agua potable (9.1%) y servicios públicos (8.3%).

De otra parte, durante la mayoría de años del período se observa la generación de déficit, que alcanzó un valor de \$381 millones en el 2003. Los niveles de ejecución del gasto de inversión fueron superiores a los recursos disponibles para tal fin, lo cual unido a los niveles de desahorro, permitió generar el déficit.

Los ingresos corrientes de libre destinación presentan un rápido crecimiento y los gastos de funcionamiento disminuyen un 31.8% en el 2003, como consecuencia de la caída en servicios personales y gastos generales. Dados los niveles de ingreso de libre disponibilidad, frente a los volúmenes de gasto de funcionamiento, la dinámica es este último no ha sido suficiente para mantener una relación equilibrada.

La evolución de estos dos componentes permite apreciar que durante los años de aplicación de la Ley 617 de 2002, no se cumplieron los límites de gastos de funcionamiento establecidos en ella sólo, por cuanto para el 2002 el indicador fue el 174% cuando el límite era 90% y para el 2003 fue 92% cuando el límite fue de 85%.

Es de destacar que no existe almacén y tampoco hay una valoración justa de los activos del municipio, como tampoco una asignación y control de los inventarios bajo la responsabilidad de los funcionarios, ni se sabe cual es su pasivo pensional y las obligaciones laborales.

La actualización catastral se llevó a cabo en el año 1993, incumpliendo de esta forma la obligación legal de actualizar en ciclos no mayores a cinco años. Se recomienda aplicar los resultados de este estudio para incrementar los recursos propios.

Para el año 2004 el municipio cuenta con un total de 3.721 predios, 89% rurales y 11% urbanos. El valor promedio de avalúo es de 3.5 millones de pesos y el valor por metro cuadrado es de 120 pesos. Para los predios rurales el avalúo promedio es de 3.3 millones de pesos y el valor por metro cuadrado es de 98 pesos (980.000 por hectárea) y para los predios urbanos el avalúo promedio es de \$6 millones y el valor por metro cuadrado es de 10.713 pesos.

La Sobretasa a la gasolina ha tenido un crecimiento en términos reales del 165% para el periodo, no obstante, su buen comportamiento, el control de los recursos de este recurso debe ser parte de la gestión permanente de la tesorería, verificando los consumos de gasolina, la procedencia del combustible y las liquidación del mayorista.

La tesorería del municipio cuenta con 4 funcionarios uno del nivel ejecutivo y 3 secretaria que cumple independientemente las funciones de recaudo, contabilidad y presupuesto. Adicionalmente se cuenta con un contador por contrato, encargado de la elaboración de los estados financieros. El costo de la nómina es de \$ 45 millones y el del contador asciende a \$12 millones.

La Alcaldía del municipio de Fosco es una entidad del nivel central que tiene una gran incidencia en la definición, formulación, adopción y ejecución de políticas, planes y programas de carácter social, económico y administrativo y en temas de interés para el municipio en

Formulacion

EJE ESTRAT EG	SECTOR	OBJETIVOS ESTRATEGI COS	PROGRAMA	ME TA	INDICADO R
SOCIAL	EDUCACION				
	KINDER	ATENDER POBLACION EN EDAD PRESESCOL AR CON RECURSOS EN LOS SGP GIRADOS POR LA NACION	EDUCACION PRE JARDIN	80%	NIÑOS MENORES DE 5 AÑO
	PRIMARIA	ATENDER LA POBLACION FALTANTE CON RECURSOS DE LOS SGP GIRADOS POR LA NACION	EDUCACION PRIMARIA	50%	NIÑOS DE 1-5AÑOS

	GIRADOS POR LA NACION PARA CADA ALUMNO	EDUCACION SCUNDARIA	50%	6-11 AÑOS
TECNICA	ATENDE LA POBLACION FALTANE CON LOS RECURSOS DE LOS SGP GIRADOS POR LA NACION PARA CADA ALUMNO.	EDUCACION TECNICA ESPECIALIZADA	50%	POBLACION URBANA Y RURAL
INFRAESTRUCTURA	MEJORAR LAS PLANTAS FISICAS DE LAS INSTITUCIONES CON	INFRAESTRUCTURA FISICA	30%	INSTITUCIONES PRIORIZADAS

	LA TECNOLOGI A CON PROGRAMA S DE EDUCACIO N ESPECIALIZ ADA	DOTACION Y EQUIPOS	1.43 2	ESTUDIAN TES MATRICUL ADO
--	--	-----------------------	-----------	------------------------------------

FORMULACION

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FOSCA-CUNDINAMARCA “Fosca Hacia un Futuro Social” 2004-2007 Formulacion

EJE ESTRA TEG	SECTOR	OBJETIVOS ESTRATEGIC OS	PROGRAMA	MET A	INDICADO R
SOCIA L	SALUD PAB				
		ATENDER LA POBLACION MAS VULNERABLE S CON LOS PROGRAMAS PAB MUNICIPALES	SEGURIDAD ALIMENTARI A	80%	MENORES IDENTIFIC AD
		REDUCCION			

		RESTAURANTES ESCOLARES			
		OFRECER PROGRAMAS DE EDUCACION PARA LOGAR MEJORES HABITOS DE SALUD	EDUCACION	70%	ESCOLARES BASICA PRIMARIA IDENTIF.
		OFRECER CAPACTACION A MANIPULADORES DE ALIMENTOS	MANIPULACION DE ALIMENTOS	100%	POBLACION IDENTIFICADA
		EFFECTUAR CAMPAÑAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	PAB	40%	POBLACION IDENTIFICADA
		PROMOVER EL ESTILO DE	ESCUELA SALUDABLE		

		PROGRAMAS DE LACTANCIA MATERNA			IDENTIFICADA
	SALUD MENTAL	PREVENIR , ORIENTAR CASOS DE VIOENCIA INTRAFAMILI AR	RED DE MALTRATO	50%	CASOS IDENTIFICAD.
		PREVENIR Y ORIENTAR CASOS DE ABUSO SEXUAL	PAB	50%	CASOS IDENTIFICAD.
		PREVENIR Y ORIENTAR CASOS DE CONSUMO DE DROGAS Y/O ALCOHOL	PAB	50%	CASOS IDENTIFICAD.
	ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES	MANTENE LA COBERTURA DE VACUNACION SIGUIENDO			MENORES DE 1 AÑO CON ESQUEA VOP

		EN SALUD CON EL REGIMEN SUBSIDIADO	AMPLIACION DE COBERTURA	50%	POBLACION FALTANTE

FORMULACION

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FOSCA-CUNDINAMARCA

PUBLICOS				
ACUEDUCTO	MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD Y LA COBERTURA A TRAVÈS DE LA INTERVENCIÓN EN LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	50%	ACUEDUCTOS EXISTENTES
ALCANTARILLADO	MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD Y COBERTURA A TRAVÈS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES	ALCANTARILLADOS	100%	USUARIOS FALTANTES
ASEO	OPTIMIZACIÓN DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA	SANEAMIENTO BASICO	100%	ORGANICOS-INORGANICOS

FORMULACION

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FOSCA-CUNDINAMARCA “Fosca Hacia un Futuro Social” 2004-2007 Formulacion

EJE ESTRATEGICO	SECTOR	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMA	META	INDICADOR
ECONOMICO	CULTURA	GENERAR CULTURA TRAVÈS ESCENARIOS APROPIADOS	CASA DE LA CULTURA	100 %	PLANTA FISICA
		GENERAR PROGRAMAS DE LECTURA	BIBLIOTECA	100	POBLACION ESTUDIATI

	MUSICAL	DE FORMACION	100 %	ES MATRICULADOS
TURISMO	IMPLEMENTAR EL TURISMO ECOLOGICO UTILIZANDO LOS SITIOS EXISTENTES	TURISMO ECOLOGICO	100 %	POBLACION DEL MUNICIPIO
	IMPLEMENTAR EL TURISMO PEDAGOGICO UTILIZANDO LA PLANTA DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	TURISMO PEDAGOGICO	100 %	GRANJA SALINAS
	IMPLEMENTAR EL TURISMO APROVECHANDO LA CAPACIDAD HOTELERA EXISTENTE	EXPLORACION TURISTICA	100 %	FOSCA. SANAME

Formulacion

EJE ESTRAT EG	SECTOR	OBJETIVOS ESTRATEGI COS	PROGRAMA	ME TA	INDICAD OR
SOCIAL	DEPORTE Y RECREACION				
		FORTALECER LAS MODALIDAD ES DEPORTIVAS EN LOS DIFERENTES SECTORES A TRAVÈS DE EVENTOS DEPORTIVOS	FORMACION DEPORTIVAS	5	EVENTOS ANUALES
		FORTALECER LAS DISCIPLINAS IMPLEMENT ANDO ESCUELAS DE	FORMACION DEPORTIVA	100 %	DEPORTIS TAS

FORMULACION

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FOSCA-C "Fosca Hacia un Futuro Social" 2004-2 Formulacion

EJE ESTRATEG	SECTOR	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROG
FISICO	CONSTRUCCIONES		
		MEJORAR LAS VIAS	

		CASCO URBANO	URBANA
		FORTALECER EL PARQUE AUTOMOTOR	COMPRA MAQUIN

ESTRATEG		S ESTRATEG ICOS		TA	R
FISICO	SERVICIOS				
	ELECTRIFICACION	OFRECER PROGRAMAS PARA LAS VIVIENDAS FALTANTES	ELECTRIFICACION RURAL	50%	UNIDADES DE VIVIENDA IDENTIFICADAS
	TELEFONIA Y TELECOMUNICACIONES	IMPLEMENTAR EL SERVICIO TELEFONICO	TELEFONIA RURAL	10%	VIVIENDAS IDENTIFICADAS
	GAS NATURAL	AMPLIA COBERTURA DEL SERVICIO	GAS NATURAL	10%	VIVIENDAS IDENTIFICADAS

FORMULACION

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FOSCA-CUNDINAMARCA “Fosca Hacia un Futuro Social” 2004-2007 Formulación

EJE ESTRATEG	SECTOR	OBJETIVOS ESTRATEGI COS	PROGRA MA	MET A	INDICADOR
INSTITUCIO NAL	SEGURIDAD Y CONVIVIEN CIA	GENERAR LA CULTURA CIUDADANA EN PROMOCION Y PREVENCION	CLOPAD	100%	6.531 HAB

	S DE RIESGO ATRAVÈS DE PLANES DE CONTINGEN CIA			
	ATENDER Y PREVENIR LOS FACTORES DE RIESGO EN SALUD A TRAVÈS DEL PLAN HOSPITALARI O	PAB	100%	POBLACION DEL MUNICIPIO
	ATENDER Y PREVENIR LOS FACTORES DE RIESGO IDENTIFICAD OS EN EL PAB	PAB	100%	POBLACION DEL MUNIIPIO

**“Fosca Hacia un Futuro Social” 2004-2007
Formulacion**

EJE ESTRATEGICO	SECTOR	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMA	META	INDICADORES
FISICO	VIVIENDA	CONCLUIR EL PROYECTO DE V.I.S. NUEVO MILENIO	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	24	VIVIENDAS PROGRAMADAS
		REUBICAR LAS VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE RIESGO	ATENCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	25%	VIVIENDAS IDENTIFICADAS
		MEJORAR LAS VIVIENDAS RURALES DEL MUNICIPIO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL	10%	UNIDADES SANITARIAS
		OFRECER MEJORES CONDICIONES DE VIDA	ELECTRIFICACION		VIVIENDAS

		EL SEVICIO DE GAS NATURAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA	GAS NATURAL	10%	VIVIENDA IDENTIFIC
--	--	--	-------------	-----	--------------------

FORMULACION

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FOSCA-CUNDINAMARCA "Fosca Hacia un Futuro Social" 2004-2007 Formulacion

EJE ESTRATEGICO	SECTOR	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMA	MET
ECONOMICO	MEDIO AMBIENTE			
		FORTALECER EL PROCESO DE		

	CONSERVACION	REFORESTACION	50%
DISTRITO DE RIEGO	MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA	DISTRITO DE RIEGO	50%
SANEAMIENTO BASICO	OFRECER EN EL MATADERO CONDICIONES OPTIMAS DE SANEAMIENTO BASICO Y CALIDAD DEL PRODUCTO	INFAESTRUCTURA FISICA	40%
	REGLAMENTAR EL SANEAMIENTO BASICO DE LA COMUNIDAD		60%
ECOTURISMO	FORTALECER LAS RESERVAS FORESTALES “LA CUELGA”	ECOTURISMO	50%
	LOGRAR A TRAVÈS DE COORPORINOQUIA REURSOS PARA CONSERVACION Y PROTECCION DEL	PROYECTOS	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FOSCA-
CUNDINAMARCA**

**“Fosca Hacia un Futuro Social” 2004-2007
Formulacion**

EJE ESTRATEG	SECTOR	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMA	META
ECONOMICO	AGROPECUARIO	OFRECER TECNOLOGIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD EN LOS PRODUCTOS SAGU-PAPA	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION	50%
		FORTALECER JORNADAS DE ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR A PRODUCCION DEL HUEVO	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION	100%
		OFRECER		

		DE LECHE Y CARNE	RAZAS DOBLE PROPOSITO	20%
--	--	---------------------	--------------------------	-----

FORMULACION

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE FOSCA-CUNDINAMARCA "Fosca Hacia un Futuro Social" 2004-2007 Formulacion

EJE ESTRATEG	SECTOR	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMA	META	I
	GRUPOS VULNERABLES				
		MEJORAR LA ATENCION DE LOS ADULTOS MAYORES	ADULTOS MAYORES	50%	POB. IDEN
		MEJORAR LA ATNCION DE LA			

		DISMINUIR EL INDICE DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	RED DE MALTRATO	100%	CASO IDENTIFICADO
		OFRECER ATENCION A LAS MUJERES CABEZAS DE FAMILIA PAA LA ATENCION DE SUS HIJOS	HOGARES COMUNITARIOS	100%	POBLACION IDENTIFICADA
		OFRECER ATENCION INTEGRAL A OTROS SECTORES	HOGARES DISPERSOS	30%	POBLACION IDENTIFICADA
		OFRECER ATENCION A LAS MADRES EN PROCESO DE GESTACION	LACTANCIA MATERNA	100%	POBLACION IDENTIFICADA
		CAPACITAR LAS ASOCIACIONES ORGANIZADAS	ACCION COMUNAL	100%	ORGANIZACION IDENTIFICADA

Formulación

EJE ESTRATEGICO	SECTOR	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMA	META	INDICADOR
ECONOMICO	Financiero				
		Reglamentar y/o aplicar tarifas según actualización	fortalecimiento financiero		
		Catastral		100%	Predios del Municipio
	Cultural	Organización del archivo Municipal	Desarrollo Institucional y Cultura.	100%	Todos los documento Según la L
	Servicios Públicos	Realizar estudios para Organizar y reglamentar La unidad administrativa de los servicios Públicos	Acueducto, Alcantarillado, Aseo, gas, Matadero y Plaza de Mercado		Servicios Existentes
SOCIAL	Financiero	Adelantar estudios para determinar el pasivo pensional y compromisos	Saneamiento Fiscal realización de campañas		Exemplead empleados Pensionado

		viabilidad de Ejecución	básico, Vías Deportes Agropecuaria.	100%	Proyectos Priorizados
	Financiero	Aplicar Régimen tributario Estampilla y deportes	fortalecimiento financiero fortalecimiento financiero	100%	Contratación Total

SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE ACCION POR SECTORES

EJE ESTRATEGICO SECTOR EDUCACION

Proyecto (1)	% podera do	Meta fisica anual	Total invers programa da	Logr o meta Fisic a anua	Recurs os ejecuta dos en la vigenci	Indicad or avance Fisico	Indica dor avance financi eo
---------------------	----------------------------	----------------------------------	---	---	--	---	---

GIRADOS POR LA NACION		cobertura 10% 3año ampliación cobertura 20% 4 año resultado final 40%					
ATENDER LA POBLACION EN EDAD PRIMARIA	50%	Diagnostic o 10% Ampliaron Cobertura 10% ampliación de cobertura 20% Resultado final 10%					

		cobertura 20% Resultado final 10%					
ATENDER LA POBLACION EN MODALIDAD TECNICA	20%	Diagnostic o 5% Ampliació n cobertura 5% ampliació n de cobertura 5% Resultado final 5%					
MEJORAR LAS PLANTAS FISICAS EXISTENTES	30%	Formulaci on 5% Ejecución 5% Ejecución 10% ejecución 10%					

	do	anual	programada	meta Fisica anual	ejecutados en la vigencia	avance Fisico	avance financ.
SEGURIDAD ALIMENTARIA	80%	diagnostico 10% ampliación cobertura 10% ampliación cobertura 20% resultado final 40%					
NUTRICION	15%	Ejecución 5% ejecución 2.5% ejecución 2.5% ejecución 5%					
EDUCACION		Diagnostic					

		20% Resultado final 10%					
MANIPULACION DE ALIMENTOS	100%	Diagnostic o 10% capacitaci on 20% capacitaci on 20% Resultado final 50% %					
PAB	40%	ejecucion 10% ejecucion 10% ejecucion 10% ejecucion 10%					
ESCUELA SALUDABLE	80%	Diagnostic o 20% implmenta					

MATERNA	25%	to 10% ajustes 5% ampliació n cobertura 10%					
RED DEL MALTRATO	50%	Diagnostic o 10% seguimient o 10% seguimient o 10% resultados 20%					
PAB	50%	implement ac 25% implement ac 25% implement					

		aplicación 20% aplicación 35%					
REGIMEN SUBSIDIADO	50%	Ampliació n cobertura 10% ampliació n cobertura 10% ampliació n cobertura 10% ampliació n cobertura 20%					

**ESTRATEGICO FISICO
SECTOR SERVICIOS PUBLICOS**

ACION	50%	10% recursos 10% recursos 10% ejecución 20%					
TELEFONIA Y TELECOMUNICACION	10%	Evaluación 1 % recursos 1% recursos 1% ejecución 8%					
GAS NATURAL	10%	Evaluación 1% recursos 1% recursos 1% ejecución 7%					
ACUEDUCTO		Evaluación					

	50%	20% ejecución 20%					
ASEO	100%	sensibiliza 50% ajustes 10% promocion local 20% promocion regional 20%					

**EJE ESTRATEGIO ECONOMICO
SECTOR CULTURAL**

Proyecto (1)	% podera do	Meta fisica anual	Total invers program ada	Log ro met a Fisic a anu	Recurso s ejecuta dos en la vigencia	Indicad or avance Fisico	Indicad or avance financi eo
---------------------	----------------------------	----------------------------------	---	---	---	---	---

		20% ejecución de obras 40%					
IMPLEMENTACION BIBLIOTECA MUNICIPAL	100%	Diagnostico presupuestos 20% ejecución de obras 40% ejecución de obras 20% ejecución de obras 20%					
CREACION DE ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA	100%	Implementación 20% promoción 50% promoción 30%					
IMPLEMENTA		Inventario					

		20% promoció n regional 50%					
IMPLEMENTA CION TURISMO PEDAGOGICO	100%	Inventario y formulaci ón 20% promoció n local 40% promocio n regional 20% promoció n Deptal 20%					
EXPLOTACION TURISTICA	100%	promoció n 10% promoció n 20% promoció n					

DEPORTE Y RECREACION

Proyecto (1)	% podera do	Meta fisica anual	Total invers program ada	Log ro met a Fisic a anual	Recurs os ejecu tos en la vigenci a	Indica dor avance Fisico	Indica dor avance financi eo
MODALIDAD ES DEPORTIVAS	100%	sensibilizaci on 25% implementa cion 15% implementa cion 10% implemente cion regional 50%					
ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS	100%	sensibiizaci on 25% implementa					

MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	100%	1 escenario 20%					
		2 escenarios 20%					
		2 escenarios 20%					
		2 escenarios 20%					

**ESTRATEGICO FISICO
SECTOR CONSTRUCCIONES**

Proyecto (1)	% podera do	Meta fisica anual	Total invers programa da	Log ro met a Fisic a anu	Recurso s ejecutad os en la vigencia	Indicad or avance Fisico	Indicad or avance financie o
---------------------	----------------------------	----------------------------------	---	---	---	---	---

		40%					
PAVIMENTACION URBANA	60%	formulacion 10% recursos 10% recursos 10% ejecucion 30%					
PARQUE AUTOMOTOR	100%	formulacion 20% recursos 20% recursos 30% puesta en marcha 30%					
MANTENIMIENTO DE VIAS	60%	formulacion 10% recursos 10% recursos 20% ejecucion					

	do	anual	programada	meta Fisica anual	ejecutados en la vigencia	avance Fisico	avance financiero
CULTURA DE LA PROMOCION Y PREVENCION DE RIESGOS	100%	Sensibiliza z area urbana 20% sensibilizac ion area rural 20% sensibiliza cion area urbana -rural 40% sensibiliza cion municipal 20%					
REUBICACION DE VIVIENDAS EN ZONAS DE		evaluacion 10% proceso de reubicacio					

IMPLEMENTACION DE PLANES DE CONTINGENCIA	100%	urbano 20% Puesto de Salud 20% area rural 20% area municipal 40%					
FACTORES DE RIESGO EN SALUD	100%	Casco urbano 20% area rural por sectores 20% area rural por sectores 20% area municipal 40%					
FACTORES DE RIESGO PAB	100%	Casco urbano 20% ara rural					

40%

**EJE ESTRATEGICO FISICO
SECTOR VIVIENDA**

Proyecto (1)	% podera do	Meta fisica anual	Total invers program ada	Logr o meta Fisic a anua l	Recurs os ejecuta dos en la vigenci a	Indicad or avance Fisico	Indica dor avance financi eo
CONSTRUCCION V.I.S NUEVO MLENIO	100%	formulacion 20% recursos 20% ejecución de obra 20% terminaci					

		5% ejecucion 10%					
MEJORAMEN TO DE VIVIENDA RURAL	10%	evaluacio n 2% recursos 2% recursos 2% ejecucion 4%					
ELECTRIFIC. RURAL	10%	evaluacio n 2% recursos 2% recursos 2% ejecucion 4%					
TELEFONIA COMUNITARI A	10%	evaluacio n 2% recursos 2% recursos 2%					

		ejecucion 4%					
--	--	-----------------	--	--	--	--	--

**EJE ESTRATEGICO ECONOMICO
SECTOR MEDIO AMBIENTE**

Proyecto (1)	% podera do	Meta fisica anual	Total invers program ada	Log ro met a Fisic a anu al	Recurs os ejecuta dos en la vigenci a	Indica dor avance Fisico	Indica dor avance financi eo
CONSERVACION Y PROTECCION DE FUENTES HIDRICAS	30%	evaluacion 5% legalzacion compra predios 5% recursos 10% ejecucion 10%					
		evaluacio					

DISTRITOS DE RIEGO	50%	n 10% recurs 10% recursos 10% ejecucion 20%					
ADECUACION MATADERO MUNICIPAL	40%	evaluacio n 10% ejecución obras 10% ejecución de obra 10% ejecución obras 10%					
ECOTURISMO	50%	evaluacio n 10% promocio n local 10% promocio n local					

DEL MEDIO AMBIENTE	50%	ión de acciones 10% ejecución de acciones 10% ejecución de acciones 10%					
FORTALECIMIENTOS DE LAS ASOCIACIONES	80%	Evaluación 20% capacitación 20% capacitación 20% fortalecimiento regional 40%					
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	100%	Evaluación. sensibilización. 30% implementación					

**EJE ESTRATEGICO ECONOMICO
SECTOR AGROPEUARIO**

Proyecto (1)	% podera do	Meta fisica anual	Total invers program ada	Log ro met a Fisic a anu al	Recurs os ejecuta dos en la vigenci a	Indica dor avance Fisico	Indica dor avance financi eo
MEJORAMIEN TO EN LA PRODUCCION DEL SAGU	50%	Evaluacion 10% capacitacio n 10% comerciali zac 10% comecializ a 20%					
		Evaluacion					

INCREMENTACION DE LA PRODUCCION DE HUEVO	100%	Evaluacion 20% capacitacion 30% comercializ 50%					
APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE INSEMINACION	20%	Evaluacion 5% capacitacion 5% comercializ 5% comercializaci 5%					
GARANTIZAR MAYOR Y MEJOR PRODUCCION DE LECHE Y CARNE	20%	Evaluacion 5% capacitacion 5% comercializ 5% comercializ					

**EJE ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
SECTOR GRUPOS VULNEABLES**

Proyecto (1)	% podera do	Meta fisica anual	Total invers programa da	Logr o meta Fisic a anua l	Recurso s ejecutad os en la vigencia	Indicad or avance Fisico	Indicad or avance financie o
ATENCION A ADULTOS MAYORES	50%	Atención 10% ampliació n cobertura 10% ampliació n cobertura 10% ampliació n cobertura 20%					

	100%	20% ajustes 20% seguimie nto 20% ampliació n cobertura mapl 40%					
RED DE MALTRATO Y VIOLENCIA INTRAFAMILI AR	100%	diagnoti co 20% seguimie nto 20% seguimie nto 20% evaluacio n resultados 40%					
HOGAES COMUNITARI OS		evaluacio n 20%					

HOGARES DISPERSOS	30%	evaluación 5% ajustes 5% seguimiento 5% ampliación cobertura 15%					
----------------------	-----	--	--	--	--	--	--

Proyecto (1)	% poderado	Meta física anual	Total invers programada	Logro meta Física anual	Recursos ejecutados en la vigencia	Indicador avance Físico	Indicador avance financiero

